



INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

DATOS GENERALES:

NOMBRE: **IVÁN JOSÉ SANES PÉREZ**
 CARGO: **DIRECTOR GENERAL**
 ENTIDAD: **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR- ICULTUR**
 CIUDAD Y FECHA: **TURBACO, 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
 FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: **02 DE ENERO DE 2020**
 CONDICIÓN DEL INFORME: RETIRO _____ SEPARACIÓN DEL CARGO _____
 RATIFICACIÓN _____ TERMINACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN **X**
 FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN: **31 DE DICIEMBRE 2023**

ÍNDICE

Contenido

1. ANTECEDENTES.....	4
2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN.....	6
3. PLANES SECTORIALES Y/O POLÍTICAS PÚBLICAS.....	43
4. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS.....	43
5. PLANTA DE PERSONAL.....	44
6. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	46
7. OBRAS PÚBLICAS.....	46
8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN PORDEPENDENCIA.....	47
9. EJECUCIONES PRESUPUESTALES.....	48
10. CONTRATACIÓN PÚBLICA.....	48
11. REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS.....	48
12. INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONCERTACIÓN O CONSULTA PREVIA CON COMUNIDADES ÉTNICAS.....	49
13. ARCHIVOS DE GESTIÓN.....	50
14. SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....	50
15. CONCEPTO GENERAL.....	51
16. RECOMENDACIONES Y RETOS.....	55
17. MATRIZ DE RIESGOS.....	60
18. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES.....	60
19. CAPÍTULO COVID-19.....	61
20. LISTADO DE ANEXOS.....	62
21. FIRMAS.....	62



Bolívar
primero



INTRODUCCIÓN

La cultura en el departamento de Bolívar, Colombia, es una rica y diversa expresión de la historia y las tradiciones de esta región caribeña. Bolívar es conocido por su patrimonio cultural vibrante y su contribución significativa a la identidad cultural del país, con una mezcla fascinante de tradiciones ancestrales, influencias coloniales y vibrante creatividad contemporánea.

En ese sentido, y ante la necesidad de fortalecer y reconocer a nivel local, nacional y mundial, la gran riqueza cultural y turística del departamento, aunado a la insuficiente capacidad de integración y funcionamiento del sistema cultural bolivarense, resulta indispensable la creación de una entidad descentralizada con personería jurídica y autonomía administrativa y financiera, con el propósito de convertirse en un centro de integración cultural, que favorezca a las artes y el conocimiento, la valoración y conservación del patrimonio, el rescate de la literatura, el fomento y divulgación del arte y el folclor, la organización de los servicios culturales de las casas de la cultura, bibliotecas, museos, teatros y los diversos escenarios culturales existentes y por construir.

Así las cosas, en el año 2013, por Ordenanza No. 35 de fecha 30 de julio (anexo 1), y sancionada en todas sus partes por el señor Gobernador el 06 de agosto *“Por medio de la cual se faculta al Gobernador del departamento de Bolívar, para crear una entidad descentralizada, se fija su fuente de financiación y se dictan otras disposiciones”*. Posterior a ello, y en ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales y las facultades otorgadas por la Ordenanza citada, se expide Decreto No. 498 de 30 de octubre de 2013 (anexo 2), decreta la creación, naturaleza jurídica, sede y objeto del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR.

A partir de ese momento, el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, asume como entidad rectora de la política cultural y promotora del territorio del departamento de Bolívar como destino turístico. La estructura administrativa, jurídica y organizacional del Instituto, de acuerdo a los actos administrativos que lo respaldan, es un ente descentralizado de primer nivel, con autonomía administrativa, financiera y operativa, concebido como órgano rector de política pública de cultura y turismo en el Departamento de Bolívar, constituyendo un proceso de articulación, planeación y desarrollo soportado en lineamientos de inclusión y sostenibilidad social, ambiental y económica, contribuyendo así, a mejorar la competitividad y sustentabilidad de las prácticas y manifestaciones culturales y turísticas en el Departamento.

De acuerdo con el Decreto número 498 del 30 de octubre del 2013 (Capítulo II) en el cual se crea el Consejo Directivo del Instituto de Cultura y Turismo con el objetivo de ser un espacio de toma de decisiones referentes al funcionamiento de la institución. Que entre sus competencias establece la aprobación o modificación de la estructura organizacional y planta de personal, el manual de contratación, el proyecto de presupuesto y los planes estratégicos y planes operativos anuales de la entidad y cualquier reforma que a ellos se introduzca. A través de Acuerdo No.002 de 2013 (anexo 3), *“Por el cual se adopta la estructura orgánica*

del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar y se dictan otras disposiciones” se establece el organigrama de la entidad bajo la siguiente estructura:



En cuanto a la estructura organizacional, ICULTUR está conformada por un Consejo Directivo, Dirección General, tres (3) subdirecciones, Oficinas Asesoras de Planeación, Control Interno y Jurídica, y profesionales de apoyo en cada área. La planta de personal cuenta con diez (10) personas, ocho (8) de libre nombramiento y remoción, dos (2) de carrera administrativa, en provisionalidad.

El servidor público del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, expresa en su gestión y en el cumplimiento de sus funciones, el diseño de estrategias y programas orientados a fortalecer el reconocimiento de los derechos de las poblaciones especiales, lidera actividades y propone nuevas estrategias que promuevan el desarrollo de dichas poblaciones.



Bolívar
primero



1. ANTECEDENTES.

Durante el cuatrienio 2016-2019, el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR- apuntó al desarrollo económico y social con enfoque cultural y turístico, convirtiéndose estos dos sectores en núcleos innovadores en generación de oportunidades y bienestar para la población bolivarense. Se apostó por la democratización de la cultura y el turismo y se realizó un aporte significativo al fortalecimiento de la infraestructura cultural con la construcción y dotación de Centros Culturales.

La Red de Bibliotecas del departamento al terminar la administración del cuatrienio 2016-2019; contaba con 67 bibliotecas públicas, 16 adscritas al distrito de Cartagena, 52 correspondientes a los 45 municipios del departamento, de las cuales 47 son de tipo municipal y 5 de tipo rural.

Se posicionaron grandes eventos de turismo cultural como los festivales de Jazz en Mompox, Departamental de Bandas en Cartagena y el Multicultural de los Montes de María en El Carmen de Bolívar; el robustecimiento de otros festivales apoyados como el Festival Bolivarense de Acordeón en Arjona, el Nacional Autóctono de Gaitas en San Jacinto, Nacional de Ñame en San Cayetano, el de Tambores y Expresiones Culturales de Palenque, el de Bullerengue en María la Baja, Regional de la Canción Inédita y Piquería Vallenata de San Estanislao de Kostka, el Festival Internacional de Cine en Cartagena que trasciende a todo Bolívar, el Hay Festival; el Desarrollo de la Semana Santa, la Semana Santica y el Festival de Música Sacra en Mompox, entre otros importantes eventos apoyados, que son sólo algunos de los resultados alcanzados en el ámbito cultural.

El impacto de ese proceso, articulado con los planes, programas y acciones de fomento, permite recibir un departamento de Bolívar posicionado como un destino por descubrir. La gestión institucional alcanzada por ICULTUR reconoce al instituto como un gran motor de desarrollo y de gestión a nivel local y nacional, contribuyendo al desarrollo socioeconómico, cultural y turístico del departamento de Bolívar.

Sin embargo, la limitada asignación de recursos públicos para la sostenibilidad de los Centros Culturales, aunado a la deficiencia en la infraestructura de las Bibliotecas Públicas y Casas de Cultura de Bolívar, y la poca inversión para respaldar proyectos de infraestructura y competitividad turística, representaron un riesgo significativo para la gestión de la administración entrante.

Por ello, cada avance en la gestión de los sectores cultural y turístico en el departamento de Bolívar, supone nuevos retos y transformación de las necesidades que a nivel institucional se deben tener en cuenta para mantener y consolidar el sector en el Departamento.



Bolívar
primero



Así las cosas, a lo largo de estos cuatro años de gestión, se ha logrado consolidar un Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, con mayor posición y reconocimiento. La puesta en marcha de planes, programas y acciones de fomento cultural y turístico, ha permitido posicionar al departamento de Bolívar, como un territorio destacado y ejemplar en estos sectores.

El reflejo del esmero y dedicación de la administración, se evidencia en el protagonismo que cobra la cultura en Bolívar, la cual se logró elevar como un elemento vital en la identidad de la región y un gran motor de desarrollo socioeconómico.

La implementación de planes y proyectos para promover y preservar las tradiciones culturales autóctonas de Bolívar, incluyendo la música, la danza, la artesanía y la gastronomía, permitieron fortalecer la identidad cultural de la región. El crecimiento en la escena artística, con más muestras de arte, espacios culturales y eventos de gran nivel, proporcionaron una plataforma para artistas locales y nacionales, además de mostrarnos como un departamento con una riqueza cultural invaluable.

La restauración y conservación de sitios históricos, ha contribuido a preservar el patrimonio y atraer turismo cultural. Lo que ha permitido potenciar al departamento de Bolívar, como destino turístico y garantizar un desarrollo sostenible en la región. El equilibrio entre la promoción turística y la preservación de la cultura, ha sido crucial para el éxito de la gestión del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar.

2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN.

De acuerdo a la sanción Gubernamental de la Ordenanza 289 de junio de 2020 (anexo 4), por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo del Departamento de Bolívar para el periodo constitucional 2020-2023, Bolívar Primero, se relacionan los dos programas que apuntan al cumplimiento de la política pública de cultura y turismo en el departamento:

PRIMER EJE ESTRATÉGICO BOLÍVAR PROGRESA, SUPERACIÓN DE LA POBREZA

LÍNEA ESTRATÉGICA 1.6: BOLÍVAR PROMUEVE EL ARTE, LA CULTURA Y SALVAGUARDA SU PATRIMONIO.

1.6.1. BOLÍVAR PRIMERO EN ARTE Y PATRIMONIO

Objetivo: Promover, preservar, salvaguardar y potenciar el patrimonio material e inmaterial del departamento de Bolívar, haciendo más fuertes sus procesos artísticos y culturales a través del fortalecimiento de la institucionalidad y del mejoramiento de su capacidad de gestión y planificación, en procura de desarrollar acciones participativas y comunitarias desde el arte, la cultura, y el patrimonio que ayuden a mejorar la convivencia, el respeto a la diferencia, la construcción de tejido social; el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad y la imaginación, como factores para recuperar el sentido de pertenencia y la confianza.

METAS CULTURA: 1.6. BOLÍVAR PROMUEVE EL ARTE, LA CULTURA Y SALVAGUARDA SU PATRIMONIO					
1.6.1 Bolívar primero en arte y patrimonio					
METAS	META CUATRIENIO 2020-2023	VALOR ESPERADO 2023	VALOR LOGRADO A 30 SEPT 2023	% CUMPLIMIENTO METAS 2023	% CUMPLIMIENTO CUATRIENIO
Número de municipios con procesos de formación artística y cultural fortalecidos	46	23	23	100	100
Porcentaje de implementación de la estrategia de divulgación y publicación del Patrimonio Cultural	1	MC	NP	NP	100
Número de proyectos para el fortalecimiento de los Inventarios y registro del patrimonio material e inmaterial del departamento	4	MC	NP	NP	100
Sistema de recolección de información diseñado e implementado	1	MC	NP	NP	100
Número de bibliotecas con asistencias técnicas realizadas	20	MC	NP	NP	100
Número de planes de lectura fortalecidos y ejecutados	1	1	1	100	100
1.6.2 Bolívar primero en cultura					
METAS	META CUATRIENIO 2020-2023	VALOR ESPERADO 2023	VALOR LOGRADO A 30 SEPT 2023	% CUMPLIMIENTO METAS 2023	% CUMPLIMIENTO CUATRIENIO
Número de centros culturales fortalecidos en formación artística	6	MC	NP	NP	100

Número de infraestructura cultural diseñada y construida.	1	1	1	100	100
Número de escuelas de música municipales creadas	6	6	6	100	100
Número de museos identificados, asesorados y fortalecidos de la red de museos del departamento	3	MC	NP	NP	100
Número de reuniones ordinarias realizadas del Consejo Departamental de Cultura	8	8	2	100	25
Número de Consejos municipales de cultura en operación	46	MC	NP	NP	100
Número de artistas beneficiados con el programa de circulación artística departamental	1500	MC	NP	NP	100
Número de festivales de Bolívar con asesorías técnicas realizadas a los organizadores	20	5	5	100	100
Número de municipios asesorados en Economía Naranja	45	24	30	100	100
Número de gestores culturales formados	250	50	80	100	100
Número de gestores y creadores culturales beneficiados con el programa BEPS.	200	MC	NP	NP	100
Número de artistas, gestores y creadores culturales beneficiados con los incentivos económicos de los recursos del impuesto nacional al consumo- INC	4500	MC	NP	NP	100
CUMPLIMIENTO METAS - CULTURA CUATRIENIO 2020 - 2023					98,61%

MC: Meta cumplida del indicador del Plan de Acción. - NP: Meta no proyectada del indicador Plan de Acción.

(Anexo 5). Formato Indicadores de Resultados

- **Fortalecimiento a los procesos de formación artística y cultural en los municipios**

Cultura en Movimiento para el fortalecimiento de capacidades en danza, música tradicional, artes plásticas, promoción de lectura y formulación de proyectos.



Cultura en Movimiento: Es una estrategia utilizada para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en las escuelas municipales, y la circulación de artistas y creadores culturales bolivarenses.

Con este proyecto se han beneficiado todos los municipios del departamento, algunos de ellos de forma virtual; impactando a más de 4.000 niñas, niños, jóvenes y adolescentes, quienes han fortalecido sus capacidades en danza, música tradicional, técnica vocal, formación en formulación de proyectos, emprendimientos, artes plásticas y servicios de extensión bibliotecaria (promoción de lectura).

De igual forma, en articulación con la Secretaría de Víctimas, se han beneficiado a comunidades rurales víctimas del conflicto, tales como: Maríalabaja: San José del Playón, Zambrano: Capaca, Magangué: Nueva Colombia, El Carmen de Bolívar: El Salado, El Bálsamo, San Juan Nepomuceno, Santa Catalina: Galerazamba, Córdoba: La Sierra, El Guamo: Nerviti, Simití: Cerro Burgos, Santa del Rosa Sur: Los Canelos, Arjona: Rocha, Soplaviento, Calamar, Hatillo de Loba, Pinillos, Barranco de Loba, Río Viejo, Lázaro, Macayepo, Santo Madero, San Jacinto, La Pacha, Altos del Rosario, Santo Domingo de Mesa, San Pablo (CREDHOS) sur de Bolívar, San José del Playón, Turbana, Zipacoa, Villanueva, Caño Negro, Playón en Maríalabaja, Lomas de Matunilla en Turbana, las Piedras, Hato Viejo, Cañaveral, Arroyohondo, Morales, Capaca, Córdoba Teton, La Caras, Clemencia.

Lo anterior, contribuye a la reconstrucción del tejido social a través del arte y la cultura; al rescate de las tradiciones de cada territorio y a la preservación de sus valores culturales en las futuras generaciones.

Cultura en Movimiento: Dotación de instrumentos musicales a las escuelas de música en el departamento de Bolívar.



- **Divulgación, publicación y salvaguarda del Patrimonio Cultural**

“Conoce Bolívar desde casa”, “De Bolívar a tu casa”, “Abuelo, échame un cuento”, “Personajes, Tradición y Saberes” son algunas de las estrategias que se han realizado a través de las redes sociales de ICULTUR, para dar a conocer las diferentes manifestaciones culturales del departamento: artesanías, gastronomía, tradición oral, sabedores culturales.

De la misma forma, impulsamos a los artesanos de Bolívar dando a conocer sus productos a través de nuestras redes sociales, generando un incremento exponencial en sus ventas, beneficiando a más de 400 familias bolivarenses.

A través de nuestras redes sociales se visibilizan fechas especiales relacionadas con el sector cultural, tales como: Cumpleaños de artistas, gestores; fundación de municipios, conmemoraciones, lo que contribuye a que quienes hacen crecer nuestra cultura, se sientan parte de lo que hacemos.



Se exaltaron personajes representativos de nuestra cultura a través de Resuena la música, la cultura, nuestra gente, el arte. De igual forma, se promociona y resalta nuestra gastronomía por medio de Antójtate de lo nuestro.



Se promocionan festivales, eventos culturales, semana santa, destinos turísticos en Bolívar pa' todo el mundo.

Compartimos convocatorias de instituciones gubernamentales dirigidas al sector cultural, con el fin de que conozcan y participen.

- **Inventario y registro del patrimonio material e inmaterial del departamento**

En el año 2022 se realizó la Convocatoria Impuesto al Consumo a la Telefonía Móvil, de acuerdo a la viabilización realizada por el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y Nacional, se benefició al Municipio de San Pablo para realizar el inventario de patrimonio cultural inmaterial.

Se beneficiaron las manifestaciones culturales materiales e inmateriales de dicho municipio, con este sumarían ocho (8) inventarios de patrimonio cultural en Bolívar.

- **Red Departamental de Bibliotecas Públicas funcionado en condiciones óptimas**

En el marco del IX Encuentro Departamental de la Red de Bibliotecas Públicas de Bolívar se realizó el lanzamiento del Sistema de Recolección de Información Estadística – SISBIBLIORED. Su puesta en marcha inició el 30 de junio de 2022, beneficiando a las 52 bibliotecas públicas del departamento de Bolívar.

SISBIBLIORED es un micrositio diseñado para los bibliotecarios de la Red de Bibliotecas Públicas de Bolívar; es de fácil acceso y permite diligenciar información estadística de la población beneficiada de cada biblioteca, de esta manera se pueden tomar mejores decisiones para el fortalecimiento de nuestra red.



• **Asesorías técnicas en gestión de bibliotecas públicas**

A través de la coordinación de la red de bibliotecas se han realizado asistencias técnicas a los bibliotecarios, con el fin de fortalecer las capacidades tecnológicas y mejorar los servicios ofertados en cada una de las bibliotecas.

En alianza con Biblioteca Nacional de Colombia, se han capacitado (52) bibliotecarios, y (21) personas de apoyo, en temas de iniciación en gestión bibliotecaria, catalogación y prestación de servicios bibliotecarios con relación a la Ley 1379 de 2010.

Año tras año se ha venido realizando asistencia técnica a cada una de las 52 bibliotecas, lo cual ha permitido determinar el estado en la infraestructura, reajustes en los horarios de atención, complementar los servicios prestados, asesorías en temas de gestión de recursos, comunicación con las administraciones municipales para la intervención al espacio bibliotecario en cada territorio requerido, entre otros.

En la actualidad, de las 52 bibliotecas, tenemos cuarenta y ocho (48) en óptimo funcionamiento y cuatro (4) cerradas por deterioro en la infraestructura y no contratación de bibliotecario para lo cual se han emitido oficios enfatizando en el compromiso de las administraciones con los espacios bibliotecarios y la destinación del 10% del presupuesto para mejoras e intervención de estos espacios.

Durante los encuentros de bibliotecarios se entregaron a las 52 Bibliotecas Públicas de Bolívar, las siguientes dotaciones:

GESTION DE BIBLIOTECAS PUBLICAS				
VIGENCIA				
DOTACIONES	2020	2021	2022	2023
Kits pedagógicos	1 agenda, 1 lapicero, 1 gorra, 1 morral, 10 rompecabezas, 10 juegos didácticos, 3 títeres, 1 chaleco, 4 libros método numérico para aprender gaita hembra y macho, 1 agenda y 1 lapicero para secretario de cultura. Libro del gestor cultural Frank Villanueva titulado Mompox 1564 Semana Mayor, el cual está escrito en sistema Braille, para aquellas personas con discapacidad visual.	1 paquete de piezas gráficas en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19, 1 pendón con el nombre de la biblioteca full color, 1 letrero en MDF con el nombre de la biblioteca, 1 agenda, 1 suéter tipo polo, 11 kits para niños con gorra, tula, material de papelería para el desarrollo de actividades y juego didáctico, 6 cojines para uso de población infantil en la biblioteca, 1 carrito contenedor plegable, 1 USB con paquete de actividades	Maleta Cultiba-Tics para Bibliotecas, 1 micrófono de solapa, 1 telón tripode de 180x180, 1 miniproyector, 1 gorra bordada, 1 agenda, 1 bolígrafo, 1 sueter tipo polo.	1 cabina activa PRODJ 15: Woofer 15", driver 1, potencia 120W RMS, ecualizador gráfico 5 bandas, salida de cabina pasiva, tripode, micrófono, 1 chaleco dril bordado, 1 gorra bordada, 1 agenda tamaño media carta pasta dura, carátula impresa a full color con 80 hojas internas sin raya y anillo doble O, 1 bolígrafo, 1 t-shirt sublimación total, 10 Tulas en poliéster sublimado, 1 Pendón impreso full color ambas caras, Kit de papelería.

Kits instrumentales	Tambora, Tambor macho, Tambor hembra, Maracas, Guache, Gaita hembra, Gaita Macho	-	-	-
Kits de bioseguridad	-	1 caja x 50ud de tapabocas, 1 ltr de gel antibacterial, 1 ltr de alcohol glicerinado.	-	-
Actividades académicas	Se realizaron 5 Webinar: Gestión y servicios bibliotecarios; Cultura y desarrollo territorial; Didáctica y pedagogía; Gerencia y economía naranja; y Escritura creativa. Y al finalizar, por Zodes, los bibliotecarios realizaron 7 Podcast sobre la relación de la labor de los bibliotecarios con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Las actividades académicas en este encuentro, estuvieron enmarcadas en talleres y capacitaciones con la siguiente temática: Gestión y servicios bibliotecarios; Estrategias pedagógicas; Creatividad y medios virtuales y la importancia de la lectura en la primera infancia. Este encuentro, contó además con la realización de laboratorios de escritura creativa en donde cada biblioteca tuvo la oportunidad de interactuar y crear cuentos y narraciones que más adelante fueron incluidas en una revista llamada "Bolívar Cuenta".	La jornada académica estuvo conformada por el Taller de formación en prácticas narrativas de cine y el lenguaje audiovisual, y el Taller de técnicas narrativas para libros infantiles y juveniles; de este espacio y conforme a lo aprendido, los bibliotecarios del departamento, realizaron cortos en video con diferentes temáticas.	La fase académica contó con una serie de talleres para incentivar e innovar en cada uno de sus espacios: Taller de importancia del reciclaje en los más pequeños, Taller mapa de las emociones religando con el territorio y Taller de cinematografía; en este espacio, se hizo la donación de una memoria USB con una serie de películas para compartir con mujeres a través de un encuentro intergeneracional y vivencial.

● Plan Departamental de Lectura fortalecido

El Plan Departamental de Lectura, es un documento que reúne un conjunto de objetivos, metodologías y estrategias confluente para la promoción y fomento de la lectura, la escritura y la oralidad en el departamento de Bolívar; es una hoja de ruta que debe constituirse como un instrumento cuyo fin es incrementar los niveles de lectura, escritura y oralidad en el departamento, a través de la Red de Bibliotecas Públicas y en congruencia con el Plan Nacional de Lectura Escritura y Oralidad LEO.

El documento requiere de varias fases y actores para su construcción, toda vez que, si bien es impartido por la Red de Bibliotecas Públicas de Bolívar BIBLIORED DE PAZ, debe ser implementado en las Instituciones Educativas a través de la Secretaría de Educación Departamental y asesorado y aprobado por la Biblioteca Nacional a través de la estrategia Regional.

Requiere, además, de un trabajo investigativo con relación a los índices de lectura del departamento para la creación de estrategias, planes y programas que atiendan a la necesidad de escolaridad de las comunidades.

Cabe aclarar, que la Red de Bibliotecas Públicas de Bolívar, BIBLIORED DE PAZ, emprende acciones en atención al fomento y promoción de la Lectura, la Escritura



Bolívar
primero



y la Oralidad en el Departamento a través de diferentes acciones como las relacionadas a continuación:

- En aras de fomentar el arte y la literatura en el departamento, se realizó el Primer concurso de cuento, poesía y pintura “Manuel Zapata Olivella” dirigido a niños entre los 7 y los 12 años; entregando como premio una tablets a los tres primeros puestos de cada categoría.
- En atención a la pandemia y en congruencia con las medidas restrictivas del Covid 19, se realizaron capacitaciones virtuales a los 52 bibliotecarios y 45 coordinadores de cultura del departamento en diferentes temas y áreas en pro de fortalecer sus procesos y empoderarse de las nuevas herramientas tecnológicas para la mejora en la prestación de los servicios, del mismo modo, para visibilizar personajes, acciones, vivencias, planes y programas desarrollados en sus territorios.
- Se emitieron contenidos relacionados con la literatura, buscando visibilizar poetas, literatos y personajes destacados en esta área, impulsando la creatividad en los contenidos y la apertura de redes sociales de las bibliotecas para compartir desde su oferta de servicios hasta las actividades de impacto fusionando diferentes áreas artísticas que fortalecen y fomentan la lectura y la creatividad.
- Se realizaron dos mesas de trabajo con la Secretaría de Educación Departamental con el fin de articular acciones y lograr beneficiar a todo el departamento con esta apuesta que se tiene desde la Gobernación de Bolívar para aumentar los niveles de Lectura y Escritura, se sigue trabajando en articulación con la Dirección de Calidad Educativa con el propósito de fortalecer el plan de Lectura y beneficiar a todo el Departamento de Bolívar.
- Se realizó articulación con la Corporación Cultural La Carreta Literaria ¡Leamos! para el fortalecimiento, fomento y estímulo a la lectura en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con talleres de promoción de Lectura dirigido a niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos, en busca de aumentar los niveles de lectura en nuestro departamento, llegando a los municipios de San Estanislao, Soplaviento y Mahates donde a través de talleres de lectura en voz alta, se donaron 5 libros a cada biblioteca, favoreciendo alrededor de 180 niños.
- Promoción de lectura en el corregimiento de El Hobo en el municipio de El Carmen de Bolívar favoreciendo a 160 niños y entregando 50 libros a la comunidad.
- Promoción de lectura y entrega de cartillas Leer es mi Cuento: Achí: Vereda de Gállego, Barranco de Loba en el marco de la conmemoración del día nacional de las víctimas; actividad en la que también se donaron 50 libros a la Biblioteca Municipal, “Travesía al corazón del Magdalena”, Pinillos, Barranco de Loba, El Peñón, Río Viejo y Regidor, Mirador del Cerro de la



Bolívar
primero



Cansona en el municipio de El Carmen de Bolívar, Montecristo (en el marco de la celebración del mes de la niñez).

- Apoyo a escritores y literatos del departamento: Francisco Sarabia con el libro “Santa Bárbara de Arroyohondo, Pueblo de negros al encuentro con su historia”. Erelis Navarro y Angélica Rebolledo con los libros “Los peinados también comunican” y “Los turbantes y peinados afrocolombianos: una alternativa pedagógica”.
- Construyendo paz a través del arte “Memoria, Arte y un mejor mañana” taller con las tejedoras de Mampuján en el corregimiento de Hato Viejo en el municipio de Calamar con el apoyo de la Biblioteca Municipal.
- Taller de escritura y oralidad en la vereda la Zarza en el municipio de El Carmen de Bolívar, con el apoyo de la estrategia regional de Biblioteca Nacional a través del tutor Luis Vegambre.
- Taller de Lectura, escritura y pintura para niños en la vereda Camarón en el municipio de El Carmen de Bolívar.
- Lecturas para la paz: Magangué (nueva Colombia) actividad donde se fusionó la lectura con la danza, la pintura y la música, favoreciendo a más de 60 niños víctimas del conflicto armado, Zambrano (Capaca), San Juan Nepomuceno (los Guaimaros y el corregimiento de San Pedro Consolado, territorio sujeto de reparación colectiva) se entregaron 80 cartillas, Montes de María (Caracolí, La Cansona)
- Atendiendo a las metas y en congruencia con el plan de desarrollo, apoyamos el proyecto “El Dique canta cuentos, pinta historias”; un proyecto apoyado además por el Ministerio de Cultura, que favoreció a niños, niñas y jóvenes de los municipios de Arroyohondo, Turbana y Clemencia, fortaleciendo y descubriendo sus capacidades creativas; este proyecto fusiona la lectura, la escritura creativa, las artes plásticas y la música incentivando el amor por estas áreas artísticas.
- En alianza con la Fundación BAT, la Organización Internacional para las Migraciones y la Agencia para la Reincorporación, se realizó el “Taller de arte, memoria y paz” en el municipio de El Carmen de Bolívar.
- Primer conversatorio municipal cinematográfico y audiovisual, un encuentro para el fortalecimiento del séptimo arte, congregando a realizadores y productores de: Barranco de Loba, Magangué, María la Baja, el Carmen de Bolívar, corregimientos de palenque, vereda san Rafael de la bonga.
- Estrategia “Entre todos nos fortalecemos” para el fortalecimiento a los servicios bibliotecarios, beneficiando a Santa Rosa del Sur, Cantagallo, San Pablo y Simití y Taller de formulación de proyectos culturales
- Lecturas para la paz y lúdicas recreativas en el corregimiento Lomas de Matunilla en el municipio de Turbana.
- Taller de promoción de lectura en Mahates y Palenque cuidado y buen uso de los espacios de la escuela.
- Taller de promoción y comprensión lectora en el corregimiento de Las Palmas en el municipio de San Jacinto.



Bolívar
primero



- En alianza con la Fundación BAT, la Organización Internacional para las Migraciones y la Agencia para la Reincorporación, se realizó el “Taller de arte, memoria y paz” en el corregimiento de San José de Playón en el municipio de María La Baja.
- Se realizó Articulación con la Corporación Cultural La Carreta Literaria ¡Leamos! con talleres de promoción de Lectura dirigido a niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos, para aumentar los niveles de lectura en nuestro departamento, favoreciendo a los municipios de: Pinillos, Achí, Montecristo, Cantagallo, San pablo, Cicuco, San Jacinto, Clemencia, Hatillo de loba, Barranco de Loba, Mompox
- Estrategia “Entre todos nos fortalecemos” para el fortalecimiento de los procesos bibliotecarios que contribuyen al desarrollo social de nuestros territorios. (Clemencia, Santa Catalina y Loma Arena)
- Promoción de lectura en la BRI Tierra Firme en el Distrito de Mompox.
- Lecturas para la paz en la estrategia “Travesía al corazón del Magdalena” en los municipios de Hatillo de Loba, Barranco y Pinillos (corregimientos de Santa Rosa y Armenia), Altos del Rosario, Morales, Regidor y Tiquisio.
- Talleres de Lectura en el corregimiento La Pacha en el municipio de Altos del Rosario.
- Promoción de lectura en el corregimiento de San José de Chiquito en el municipio de Turbaco.
- Con el apoyo de la Corporación Cultural La Carreta Literaria ¡Leamos! se realizó actividad de fomento a la lectura, escritura y oralidad a través del concurso “Cuéntame lo que escribes” favoreciendo a niños y niñas de los municipios de Barranco de Loba, Santa Rosa de Lima, Soplaviento, Calamar, Santa Catalina y el Carmen de Bolívar.
- Se realizaron actividades de promoción de lectura en los municipios de San Juan, El Guamo y Turbana, Arjona.
- En alianza con Hay Festival y La Carreta Literaria, realizamos una serie de charlas y talleres en los municipios de Soplaviento, Calamar, Arjona, Turbana, Santa Catalina (Loma Arena) y El Carmen de Bolívar, programación que abarcó escritura creativa, literatura, periodismo, fotografía, ilustración entre otras, favoreciendo alrededor de 400 niños y entregando 120 libros.
- “Arte en todas partes” talleres de arte en contra de la explotación sexual infantil, se realizó trabajo artístico creativo en el que gráficamente los niños y niñas aprenden a proteger su cuerpo.
- Manejo de las emociones dirigido a niños y niñas víctimas del conflicto, desplazados y con discapacidad.
- Picnic Literario en la Biblioteca Pública de Norosí.
- La fundación Hay Festival y la Librería Nacional donaron 561 libros para fomentar la lectura en la red departamental de bibliotecas públicas de Bolívar.

- 52 bibliotecas públicas beneficiadas, en los 45 municipios del departamento, más de 2.500 niños y niñas beneficiados con esta estrategia de promoción de lectura.

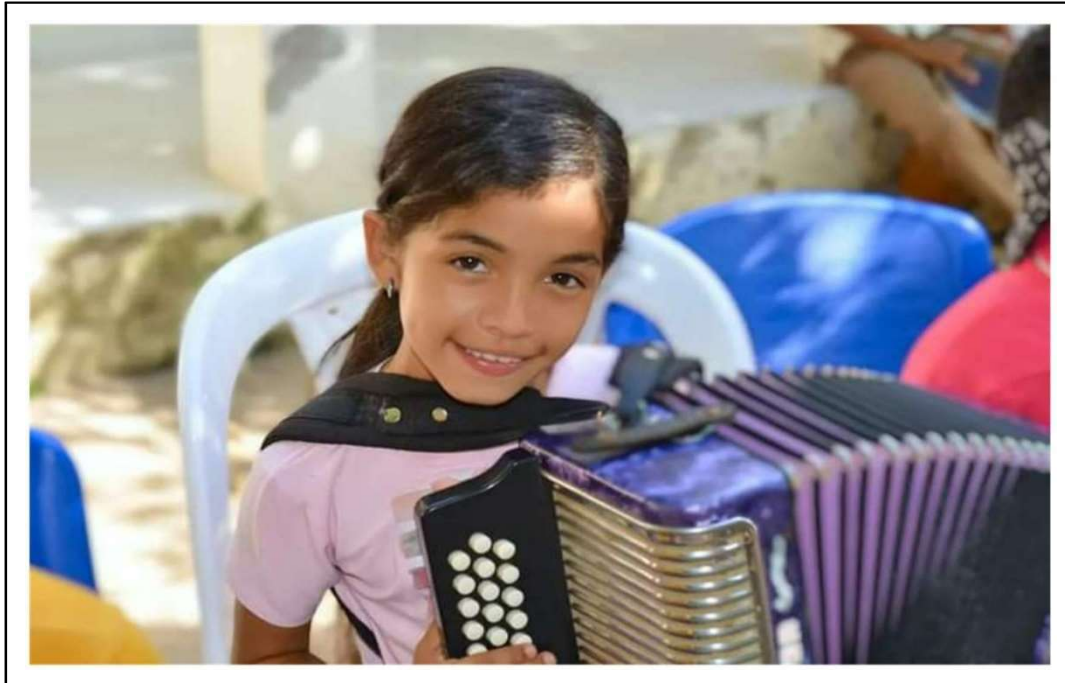


- Se entregaron 30 cartillas “Buscando Lectores”, a cada una de las 52 bibliotecas.

1.6.2. BOLÍVAR PRIMERO EN CULTURA

- **Centros Culturales mantenidos y en operación**

Desde la coordinación de la Red de Escuelas de Música se realizó seguimiento y control a los procesos que se ejecutan desde cada uno de los seis Centros Culturales.



Desde la Red Departamental de Escuelas de Música, se formuló el Plan Departamental de Música en articulación con Mincultura, Mesas territoriales para la actualización del Plan Nacional de Música Para la Convivencia con un avance de 46 municipios asesorados y 44 escuelas creadas por acuerdo.

Se realizaron visitas técnicas a los 6 centros culturales de los municipios de Santa Rosa de Lima, San Juan Nepomuceno, Magangué, Cicuco, Tiquisio y Regidor, donde se recorrieron todas las áreas del centro: administrativa, salones, auditorio, cafetería, baños, entre otras.

Posteriormente, se realizaba un informe detallado de los espacios con fotografía y se indicaba el estado actual de estos y las medidas correctivas a tomar, a nivel de mantenimiento y cuidado. Este informe se enviaba a los alcaldes, secretarios de cultura y directores de los centros.

- **Infraestructura cultural construida**

Se realizó la construcción del Parque Bolívar en Cartagena. Y asistencia técnica al Museo de la Memoria de Mampuján, Casa de la Cultura de Zambrano y San Jacinto, Parador Turístico de Palenque.

- **Fomentar la creación de las Escuelas Municipales de Música en el departamento de Bolívar**



Bolívar
primero



Plan estratégico implementado para generar espacios y concertar actividades, unificar plan de formación, establecer lineamientos colectivos para el funcionamiento de las escuelas y articular con el Plan Nacional de Música del Ministerio de Cultura.

Se creó la nueva escuela musical y de las artes de San Jacinto del Cauca, la escuela de música de Margarita, la escuela de formación artística “Agueda Pacheco” de Arenal, sur de Bolívar y se asesoró la escuela de formación artística de Turbaco, para su creación próxima.

El fortalecimiento de las escuelas municipales de música ha sido articulado con el Plan Nacional de Música Para la Convivencia logrando la dotación instrumental y fortalecimiento en formación musical en los municipios de El Carmen de Bolívar, Mahates, Mompox, Regidor, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Catalina, Santa Rosa de Lima, Santa Rosa del Sur, Simití, Talaigua, Tiquisio, Turbana, Arjona, Villanueva, Arroyo Hondo, Arenal, Palenque.

Se realizó asesoría técnica y administrativa a todos los procesos de las escuelas de Música de Bolívar de acuerdo a la normativa del Plan Nacional de Música para la Convivencia.

Se logró la priorización para la construcción del Plan Departamental de Música de Bolívar el cual quedará diseñado a finales de octubre y se espera la acogida del departamento a través de ordenanza para su implementación.

Se apoyó los procesos de la Escuela de Música Lucho Bermúdez a través de un convenio administrativo en el 2020 por un valor de \$5.000.000 y en el 2023 con un aporte de \$20.000.000.

- **Identificar, asesorar y fortalecer los museos del Departamento**

Se ha realizado asistencia técnica al Museo Yurbaco, Museo Etno Industrial de Galerazamba, Museo Comunitario de San Jacinto, Museo San Basilio de Palenque, Museo Itinerante de la Memoria – Montes de María, Museo de Arte Religioso de Mompox, Fundación el Color Azul, siendo este último beneficiado de la Convocatoria de Estímulos de Mincultura, gracias a la asesoría brindada por ICULTUR.

Se han realizado junto con el MUSEO HISTÓRICO DE CARTAGENA, Palacio de la Proclamación y la FUNDACIÓN BAT, 2 exposiciones del salón Nacional de Arte Popular, que rindió homenaje a las tejedoras de Mampuján y al maestro Eduardo Butrón.

De igual forma, se realizó asistencia técnica al Museo de la memoria de Mampuján.

- **Institucionalizar el Consejo Departamental de Cultura con funciones específicas y cronograma de reuniones periódicas ordinarias**



Primera sesión Ordinaria del Consejo Departamental de Cultura

Se conformó el Consejo Departamental de Cultura el 12 de diciembre de 2022 mediante Resolución 161 de 2022 (anexo 6), el cual realizó su primera sesión ordinaria el 6 de marzo de 2023.

- **Consejos Municipales de Cultura en operación**

Se realizó seguimiento a los consejos municipales de cultura y asesorías a los municipios que aún no han creado su consejo. Se realizó seguimiento con el acompañamiento del Ministerio de Cultura a los 45 municipios del departamento para el apoyo de creación y operación de los consejos.

Se realizaron socializaciones sobre la Ley General de Cultura y asistencia técnica para la conformación de los consejos municipales de cultura.

- **Programa para la circulación de artistas en eventos departamentales**

A través de los festivales realizados con la Gobernación de Bolívar e ICULTUR, se beneficiaron de la circulación departamental, los artistas del departamento de

Bolívar, apoyando al talento local, para visibilizar nuestras manifestaciones culturales.

Se beneficiaron más de 3.000 artistas en los diferentes festivales realizados por la Gobernación de Bolívar y en los distintos eventos realizados por ICULTUR.

- **Asesorías técnicas a los festivales del departamento de Bolívar**

Se han realizado asesorías y apoyo en promoción, difusión a los festivales que hacen parte de la red de festivales de Bolívar. Los festivales asesorados son:

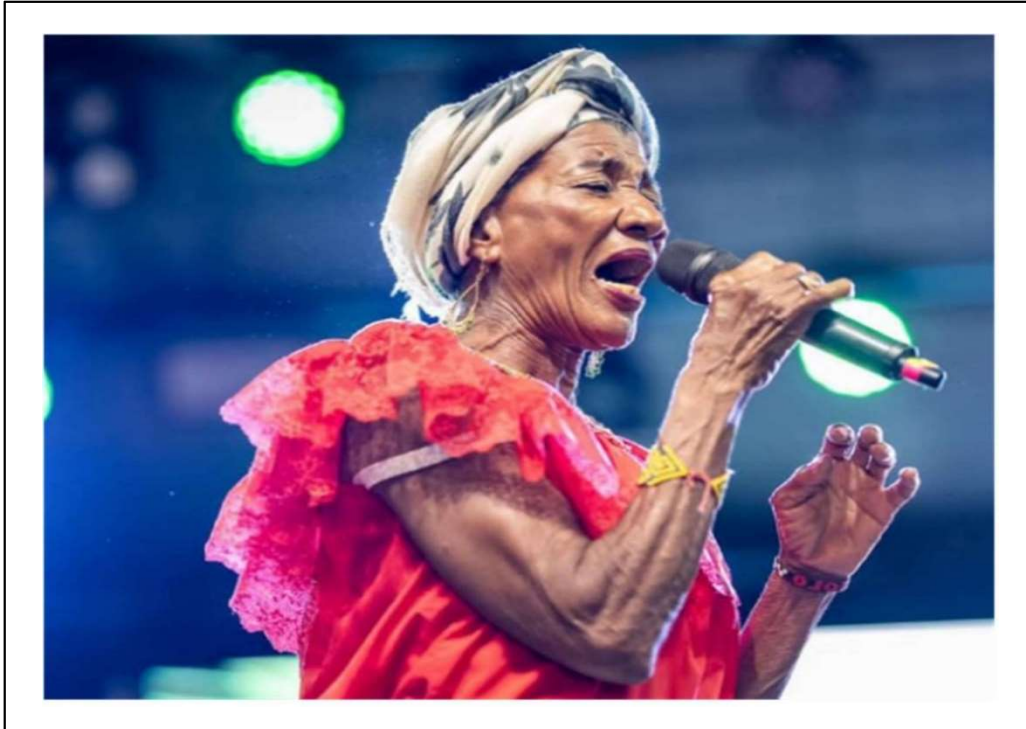
Chuana Fest- Turbaco, Concurso de comparsas- Arjona, Festival Nacional Autóctono de Gaitas - San Jacinto, Festival Nacional de Bullerengue - María La Baja, Festival Folclórico de Educadores SUDEB, Festival Tambores de Palenque, Festival Infantil de Bullerengue - María La Baja, Festival de la Alta Montaña, Festival Son de Negros - San Cristóbal, Festival Sones y Tambores- Gamero, Festival folclórico y cultural- Barranco de Loba, entre otros.

Se ejecutaron 7 festivales a través de la Ordenanza 281 de 2019 (anexo 7): Bandas, Tambora, FICCI, Semana Santa, Festimaría, Acordeón Arjona, Jazz de Mompox



Realización de la 2da versión del Festival Multicultural de la Tambora en Barranco de Loba, el cual es rotativo.

Se incluyeron 8 festivales nuevos a través de la Ordenanza 344 de 2022 (anexo 8), que incluye al Festival de Gaitas San Jacinto, Bullerengue María La Baja, Yuca en las Caras Clemencia, El Retorno en Las Piedras - San Estanislao, Tambores de Palenque, Bocachico de Magangué, Nacional de la Tambora en San Martín de Loba y Ñame en San Cayetano. Y a través de esta ordenanza se estableció nuevamente que el Festival de los Montes de María, se realizará de manera rotativa en la región montemariana.



Se realizó medición de impacto de los festivales de Montes de María y Bandas, que arrojó los siguientes datos: más de 600 artistas en tarima, 90% talentobolivarense, más de 4.000 asistentes en cada festival.

- **Promoción de la economía Naranja y Emprendimiento Cultural**

Se realizaron asesorías a los distintos municipios con vocación turística, Arjona, Magangué, Mompox, María la Baja, Santa Catalina, El Carmen de Bolívar, San Juan, San Jacinto, Palenque, Turbaco y adicional se realizaron asesorías a los municipios de Cicuco y San Estanislao.

Se logró implementar la primera área de Desarrollo Naranja (ADN) en San Jacinto.



Se realizó una asesoría virtual a los coordinadores de cultura del departamento para socializar la Ley 2319 de 2023, *“Por medio de la cual se reforma la Ley 397 de 1997, se cambia la denominación del Ministerio de Cultura, se modifica el término de economía naranja y se dictan otras disposiciones”*

- **Gestores y creadores culturales del departamento de Bolívar formados**

Desde ICULTUR, se realizaron programas de capacitación a gestores y creadores culturales de Bolívar, que consistió en realizar alianzas institucionales encaminadas a la cualificación de nuestros gestores culturales. Hasta la fecha se han capacitado más de 1.200 gestores culturales que se han certificado en diferentes áreas artísticas, aumentando sus capacidades y competencias en el campo cultural, gracias a los convenios con entidades nacionales.

Se realizó el curso con el Ministerio de las Culturas, de danza viva donde se certificaron 35 docentes de danza de 13 municipios de Bolívar.

Certificación por competencias laborales con el SENA, donde se certificaron a 18 decimeros, 37 en percusión, 39 en instrumentos de vientos, 24 en cuerda y canto y 5 músicos en grabación musical.

- **Gestores y creadores culturales del departamento de Bolívar apoyados con beneficios económicos periódicos- BEPS**

336 Gestores culturales han sido beneficiados con los BEPS o pensión vitalicia que entrega aproximadamente \$530 mil pesos de manera bimestral a través de COLPENSIONES.

Gracias a la cuarta entrega realizada en 2022, se realizó transferencia a Colpensiones por más de 800 millones de pesos, beneficiando a 38 gestores culturales de 32 municipios. En total, se han destinado más de 8 mil millones de pesos para 336 gestores culturales de Bolívar, en los últimos 3 años.

La Gobernación de Bolívar es la que más transferencias ha realizado por concepto de BEPS Gestores Culturales en la Regional Caribe.

En la primera transferencia fueron beneficiados con anualidad vitalicia 39 gestores con \$1.284.687.555; en la segunda fueron beneficiados 200 gestores con \$4.708.505.448; en la tercera fueron beneficiados 59 gestores culturales con \$1.162.028.272 y en esta última, fueron beneficiados 38 gestores y creadores culturales con \$879.007.575.



Bolívar
primero



La calidad de vida de nuestros adultos mayores, quienes dedicaron su juventud a la cultura de nuestro departamento es primordial y por eso hemos trabajado para retribuirles un poco de lo mucho que han hecho por nuestra identidad e historia. Gracias a su gran aporte, hoy, somos un departamento reconocido por su grandeza artística y sus diversas manifestaciones culturales, y, sin duda, se han hecho acreedores de esta anualidad vitalicia. Son ellos los que nos hacen sentir orgullosos de pertenecer a Bolívar.

- **Artistas, gestores y creadores culturales beneficiados con incentivos económicos en el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19**

Gracias a los recursos destinados para la convocatoria INC impuesto al consumo, se beneficiaron a 4,684 gestores y creadores culturales de Bolívar con un incentivo económico por tres meses de 160 mil pesos. Fuimos el primer departamento en entregar estos recursos y una cobertura más amplia de beneficiados.

4.684 artistas, gestores y creadores culturales beneficiados, de estos, 1.000 Adultos Mayores, 740 víctimas beneficiadas, 222 personas en condición de discapacidad.

EJE ESTRATÉGICO 2.: BOLÍVAR COMPETITIVO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

LÍNEA ESTRATÉGICA: 2.7. BOLÍVAR PRIMERO EN TURISMO

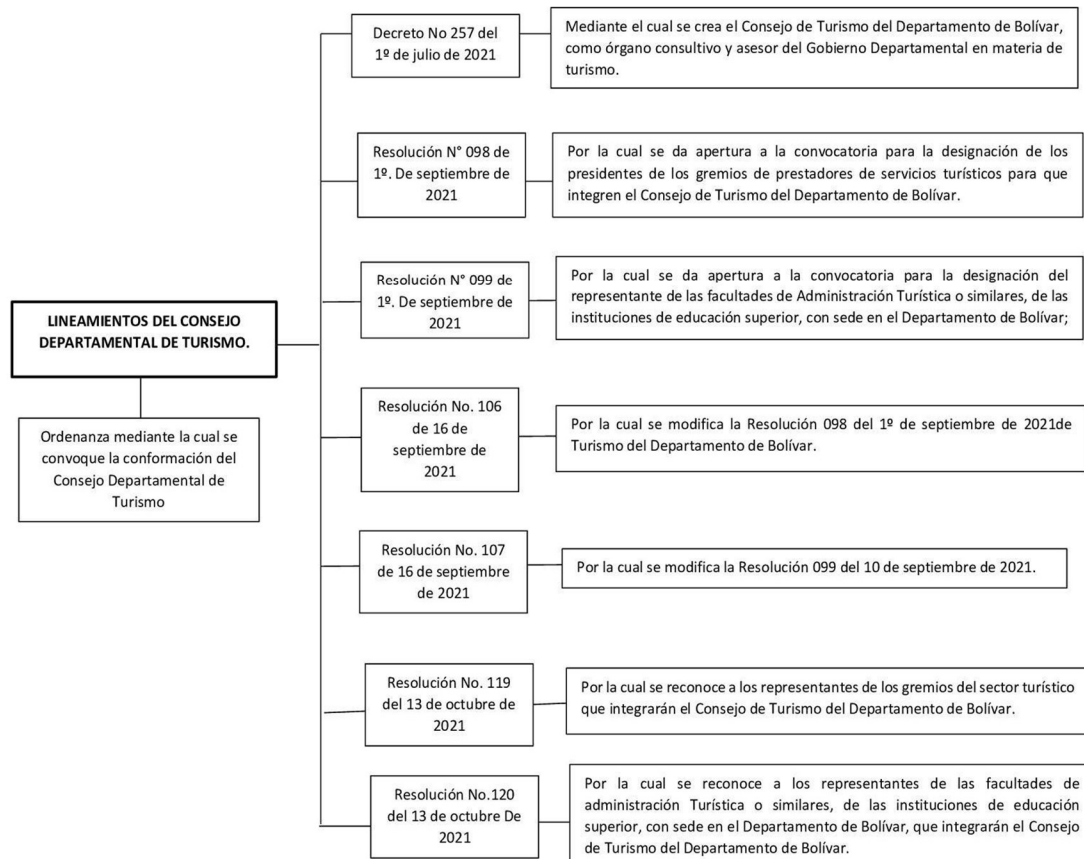
2.7.1. BOLÍVAR PRIMERO EN TURISMO, DESTINOS MÁGICOS

Objetivo: Desarrollar el turismo por medio de la implementación de estrategias de fomento, promoción, adecuación, construcción de infraestructura turística y asistencia técnica en los municipios del Departamento de Bolívar.

METAS TURISMO: 2.7 BOLÍVAR PRIMERO EN TURISMO					
BOLIVAR PRIMERO EN TURISMO, DESTINOS MAGICOS					
METAS	META CUATRIENIO 2020-2023	VALOR ESPERADO 2023	VALOR LOGRADO A 30 SEPT 2023	% CUMPLIMIENTO METAS 2023	% CUMPLIMIENTO CUATRIENIO
Número de documentos de lineamientos el Consejo Departamental de Turismo.	1	MC	NP	100	100
Número de Ordenanzas mediante la cual se convoque la conformación del consejo Departamental de Turismo.	1	MC	NP	100	100
Número de documentos de regulación organizacional para el Consejo departamental de Turismo.	1	MC	NP	100	100
Porcentaje de municipios con vocación turística con acompañamiento técnico para la formulación de Planes de desarrollo Turístico realizado	100%	2	2	100	100
Número de Convenios de cooperación suscritos	5	MC	NP	100	100
Número de acciones de articulación interinstitucional realizadas	13	5	5	100	100
Número de documentos con estrategias e reactivación del sector turístico de Bolívar	1	MC	NP	100	100
Número de Estrategia "Bolívar pa' todo el mundo" y socialización de las tácticas de comunicación, Incluyendo manual de apropiación de imagen para Alcaldías y empresarios turísticos realizada	1	MC	NP	100	100
Número de planes de promoción digital para temporadas turísticas	1	MC	NP	100	100
Número de ruedas de negocio para el encadenamiento realizadas	10	6	6	100	100
Número de Fam Trips y Press Trips realizados	16	7	1	100	100
Número de espacios de formaciones con entidades aliadas para fortalecimiento del ICT gestionados	15	MC	NP	100	100
Número de asistencias y asesorías a municipios en sistemas de recolección de datos para medir impactos, número de visitantes y perfil del turista realizadas	10	2	2	100	100
Porcentaje de obra de sendero turístico construido	1	MC	NP	100	100
Número de infraestructura turística construida/mantenida	3	1	1	100	100

MC: Meta cumplida indicador de Plan de Acción - NP: No proyectada.

- **Documentos de lineamientos del Consejo Departamental de Turismo**



El Consejo de Turismo del Departamento de Bolívar, se realizaron cinco (5) sesiones, resultado de la tercera sesión, es la aprobación del reglamento y el Plan de Acción para el año 2023.

En la línea de gobernanza durante este periodo, se realizaron ocho (8) sesiones del Comité de Seguridad Turística, en los que se abordaron temas relacionados con la seguridad turística frente a la situación del COVID-19, en el departamento de Bolívar.

Se llevaron a cabo 20 mesas técnicas de turismo y cultura, realizadas en los municipios de Villanueva, San Juan Nepomuceno, Cicuco, San Basilio de Palenque, San Pablo-Cantagallo y María la Baja. Esto, con el propósito de identificar necesidades y potencialidades en turismo y cultura, y en el distrito de Mompo, con el fin de sensibilizar y tener en cuenta las sugerencias de los gremios de Mompo previa la realización del Festijazz 2023.

- **Municipios con vocación turística de Bolívar con un proceso pertinente y objetivo de planeación de su desarrollo turístico**

Acompañamiento técnico a municipios con vocación turística para la formulación de planes de desarrollo turísticos; en articulación con la Universidad Libre Sede Cartagena, la Universidad Tecnológica de Bolívar, Institución Universitaria Mayor de Cartagena, Tecnológico Comfenalco y Universidad de Cartagena se realizaron asesorías a los municipios de Turbaco, Arjona, San Juan Nepomuceno, Santa Catalina, Magangué, Mahates y Simití, para la formulación de sus planes de desarrollo turístico. Se adelanta inventario turístico en estos municipios y matriz DOFA. Se hace entrega del PDT terminado a los municipios de Arjona, Simití y Santa Catalina.

- **Consolidación de alianzas con entidades de cooperación para la integración del sector.**

En aras de fomentar la comprensión, el intercambio y la promoción de la cultura, facilitar el intercambio de artistas, escritores, músicos y otros creadores culturales, preservar y proteger el patrimonio cultural, impulsar la industria del turismo con la promoción de eventos culturales, festivales, museos y atracciones culturales, formación cultural y respetar la diversidad cultural, fomentando la inclusión y el diálogo intercultural, se suscribieron convenios de cooperación con diversas instituciones públicas y privadas.

A continuación, se relacionan los convenios de cooperación suscritos por El Instituto de Cultura y Turismo - ICULTUR -, durante el periodo 2020-2023:

CONVENIOS DE COOPERACIÓN SUSCRITOS POR ICULTUR



● **Acciones de Articulación Interinstitucional Realizadas**

A lo largo del cuatrienio 2020 -2023, se realizan sesenta y dos (62) acciones interinstitucionales con las que se fomenta y fortalece la cultura y el turismo en el departamento de Bolívar.

ACCIONES DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL			
2020	2021	2022	2023
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Webinar Dia Mundial del Turismo “Crear oportunidades rurales permitiéndoles preservar su excepcional patrimonio cultural y tradiciones, salvaguardando hábitats y especies en peligro, para un futuro mejor” en alianza con Sena, Colegio Mayor De Bolívar, Universidad Libre, Comfenalco, Universidad Tecnológica De Bolívar, Universidad De Cartagena, Anato, Cotelco, Asotelca. ◦ Webinar Promoción Mompox con Agencias de Viajes en articulación con Anato Capítulo Noroccidente. ◦ Feria Artesanal Plaza Emprende en alianza con Mall Plaza. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Feria Turística Virtual Redescubre Bolívar con Anato Noroccidente. ◦ Muestra artesanal en karibana en el marco del torneo de golf de mujeres heroica open en articulación con Artesanías de Colombia. ◦ En articulación con 472 la empresa oficial de correos de Colombia se realizó el lanzamiento de la Emisión Filatélica Departamento de Bolívar que consta de ◦ Celebración del mes de la niñez con Secretaría de la mujer y la Fundación BAT, mediante talleres de lectura en voz alta para primera infancia, donación de libros y taller de arte y memoria con las tejedoras de Mampuján, en el corregimiento de Caracolí-El Carmen de Bolívar. ◦ En articulación con Artesanías de Colombia, se realizó el lanzamiento de la estrategia De Bolívar a Tu Casa- Artesanos estamos contigo, mediante transmisión virtual. ◦ En articulación con la Secretaría de la Mujer y Secretaría de Víctimas el, se realizó en el corregimiento Las Palmas- San Jacinto la celebración del día Internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme. ◦ Foro de cultura turística con la Institución Universitaria Mayor de Cartagena. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Foro La Línea una Ruta Ancestral en el Cabildo Indígena Zenú, en articulación con el viceministerio de Turismo, el IMACAR, Sena y Universidad Libre Sede Cartagena. ◦ Jornada de Sensibilización con el gremio turístico de Mompox en articulación con Cámara de Comercio de Magangué y Credibanco. ◦ Validación de la Ruta de las Abejas en el municipio de San Juan Nepomuceno, vereda El Roble, en articulación con la Universidad Libre Sede Cartagena. ◦ En articulación con la Secretaría de la Mujer y su programa Bolívar Territorio de Protección se lanzó la campaña en contra de la ESCNNA en el corregimiento de Galerazamba-Santa Catalina . ◦ Feria artesanal de Bolívar a tu Casa en Mall Plaza, en articulación con Artesanías de Colombia. ◦ Jornada de Limpieza Colombia Limpia en Turbaco, en articulación con el Viceministerio de Turismo, Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo de Turbaco, Bioger, Vigías del Patrimonio y Guardia Ambiental de Turbaco. ◦ Feria artesanal de Bolívar a tu Casa en Mall Plaza, en articulación con Artesanías de Colombia. ◦ Jornada de Limpieza Colombia Limpia en Arjona 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Feria Artesanal y Cultural <i>la Candelaria pa todo el Mundo</i> en articulación con la Cámara de Comercio de Magangué, alcaldía de Magangué y centro cultural chico cervantes. ◦ Participación en la 42 Vitrina Turística Anato 2023, con la presencia de 8 municipios, en articulación con Secretaría Privada, Fontur, Mincomercio. ◦ En articulación con la Policía Nacional y la Red de Bibliotecas públicas de Bolívar, se realizó jornada de prevención de la ESCNNA en Mompox. ◦ Jornada de socialización de prevención de la viruela símica en articulación con la Secretaría de Salud. Feria Artesanal y Turística en el marco del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias. ◦ Feria Artesanal y Turística en el marco del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias. ◦ Taller de Diseño de Producto Turístico en San Joaquín-Mahates con la Universidad Libre sede Cartagena. ◦ Taller de Diseño de Producto Turístico en Soplaviento. ◦ Lanzamiento de la

	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Feria Plaza Emprende en articulación con Centro Comercial Mall Plaza y Artesanías de Colombia. ◦ Taller diferencia entre artesanías y manualidad articulación con Artesanías de Colombia. ◦ Taller Diseño de Producto Turístico en la vereda de Camarón-El Carmen de Bolívar, en articulación con la Universidad de Cartagena y la Secretaría de Desarrollo Social de la Gobernación de Bolívar. ◦ Taller de bisutería en articulación con el emprendimiento Etnico Hand Made y la Secretaría de la Mujer en el corregimiento del Nispero. ◦ Taller de sensibilización en turismo comunitario en Puerto Badel y Rocha en articulación con el viceministerio de turismo Dra Jennifer Guerrero, la alcaldía de Arjona con el Instituto Municipal de las Artes y la Cultura y la coordinación de la oficina de género, juventud y asuntos étnicos, Universidad Libre, Sede Cartagena. ◦ Con la Cámara de Comercio de Cartagena, se realizó jornada de formalización en San Jacinto. ◦ Taller de bisutería en Cicuco en articulación con Etnico Hand Made y taller de crochet con Ana Tamara, en el centro cultural Agripina Turizo. ◦ Feria <i>Reactivartesano</i> en alianza con Artesanías de Colombia y Centro Comercial Mallplaza. ◦ Con Sentidos de la tierra jornadas de limpieza en Galerazamba y Lomita arena. ◦ Ploggin en San Jacinto en alianza con Sentidos de la Tierra, Cardique, Universidad de Cartagena, Unitecnar, Universidad 	<p>en articulación con Viceministerio de Turismo, Imacar, Sentidos de la Tierra, Bioger y la concesión Autopistas del Caribe.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Socialización a los Coordinadores de Cultura del portafolio de Artesanías de Colombia y Taller Diferencia entre artesanía y manualidad. ◦ Con la Institución Universitaria Mayor de Bolívar Ruta de Turismo Inclusivo, beneficiando a 20 niños especiales de la fundación ALUNA. ◦ Asesoría a gestor turístico de Rocha en el diseño de su producto turístico en articulación con la Universidad Libre Sede Cartagena. ◦ Taller estrategias y mecanismos para generar ingresos, en articulación con la Universidad Libre Sede Cartagena. ◦ Taller posicionamiento de marca, en articulación con la Universidad Libre Sede Cartagena. ◦ Asesoría en diseño de producto turístico a San Juan Nepomuceno- Villa Celmira, en articulación con la Universidad Libre Sede Cartagena. ◦ Plogging en las playas de Cartagena con Fundación Tuculturay Limpiar. ◦ Taller comercialización de bienes y servicios culturales, en articulación con la Universidad Libre Sede Cartagena. ◦ Taller mercadeo digital, en articulación con la Universidad Libre Sede Cartagena. ◦ Taller de prevención de ESCNNA en articulación con la Secretaría de la Mujer, en María la Baja 20 niños entre 8 a 10 años . ◦ En el marco del Día Internacional de La Limpieza, en articulación con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Viceministerio de Turismo y 	<p>Temporada Turística de mitad de año en articulación con Corpoturismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Feria Artesanal y Turística Bolívar pa Todo el Mundo en articulación con la OIM y su programa Hilando Vidas y Esperanza, en el marco del VII Festival de los Montes de María. ◦ Con la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, se entregó certificación de la 1a Fase del Diplomado Artesanos con Visión exportadora a un grupo de 65 artesanos de Cartagena y del departamento de Bolívar. ◦ Ruta de Turismo Inclusivo a un grupo de 20 niños en condición de discapacidad pertenecientes a la Fundación Resiliente.
--	--	--	--

	<p>Libre, Alcaldía de San Jacinto y Colectivo de Comunicaciones de San Jacinto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ En convenio con la Universidad Libre Sede Cartagena, se beneficiaron con 3 becas en el Diplomado Líderes Comunitarios a 3 miembros de la mesa de víctimas del departamento: Rosa Duarte, Manuel Toscano y Aura Rico. ◦ Día Mundial del Turismo, conversatorio Turismo para un Desarrollo Inclusivo en articulación con Tecnológico Comfenalco, U Libre, U de Cartagena, Anato, Asotelca, Corpoturismo, UTB, Tecnar, Unicolombo, Institución Universitaria Mayor de Cartagena, Sena, Cotelco. ◦ Jornada de sensibilización en el volcán del totumo, en articulación con la Alcaldía de Santa Catalina. ◦ En articulación con la Aerolínea Easyfly y la Alcaldía de Mompox inauguramos la ruta aérea Medellín-Mompox . ◦ Jornada Nacional de Limpieza Colombia Limpia en el Volcán del Totumo, en articulación con el Viceministerio de Turismo, Sentidos de la Tierra, Bioger S.A E.S.P y Alcaldía de Santa Catalina. 	<p>FONTUR se realizaron jornadas de limpieza en los municipios de María la Baja, Arjona, San Jacinto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ En articulación con Universidad Libre Sede Cartagena, Universidad de Cartagena, Tecnológico Comfenalco y Corpoturismo se realizó el Foro Repensar el Turismo, en el marco del Día Mundial del Turismo. ◦ Feria artesanal de Bolívar a tu Casa en Mallplaza en articulación con Artesaníasde Colombia. ◦ Feria de Bolívar a tu casa en articulación con ADC y CC Mall Plaza. ◦ Feria artesanal de Bolívar a tu Casa en articulación con Mincultura. ◦ Feria de Bolívar pa Todo el Mundo en el marco del Festivaria en El Carmen de Bolívar en articulación con ADC. 	
--	--	--	--

- **Sector Turístico de Bolívar con Estrategia de Reactivación Post-COVID- 19**

- Documento con Plan Estratégico de Reactivación del Sector Turismo. (anexo 9)
- Estrategias de Reactivación del Turismo, diseñado y socializado mediante mesa de trabajo con los delegados de turismo de los municipios. (anexo 10).



• Bolívar con Destinos Mágicos Promocionados

ACCIONES DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL			
Estrategias Promocionales	Planes Promocionales	Ruedas de Negocio	Fam Trips y Press Trips
<p>° “Bolívar Pa Todo el Mundo” y socialización de las tácticas de comunicación. Incluyendo Manual de Apropiación de Imagen</p>	<p>° Plan de promoción digital para temporadas turísticas</p>	<p>° Rueda de Negocios Participación Vitrina Anato 2020</p> <p>° Rueda de negocios San Jacinto</p> <p>° Rueda de Negocios en San Juan Nepomuceno</p> <p>° Rueda de Negocios en San Juan Nepomuceno</p> <p>° Rueda de Negocios en Vereda Camarón</p> <p>° Rueda de Negocios "Café de Oportunidades" en el marco del evento Comercio Justo en el Turismo realizado por Mincomercio</p> <p>° Rueda de Negocios Mompox pa Todo el Mundo con el apoyo de Corpoturismo, Cotelco, Anato Capítulo Noroccidente y Procolombia</p> <p>° Rueda de Negocios Procolombia Virtual en el marco del V Encuentro de Turismo Nacional Sostenible en Guaviare, Territorio de Paz participan: Risas del Sol, San Jacinto Travel, Coopcolorado, Hotel La Gloria, Vivir Mompox, Aguas de María.</p> <p>° Rueda de Negocios en el marco del Wedding Forum, participación del Hotel Karakalí de Mompox.</p> <p>° Rueda de Negocios Turismo Cultural con Cámara de Comercio y Corpoturismo en el Palacio de la Proclamación, participación de San Jacinto Travel, Aguas de María Tours, Risas del Sol Tours.</p>	<p>Fam Trips y Press Trips Mompox</p> <p>Fam Trips y Press Trips San Jacinto</p> <p>Fam Trips y Press Trips Turbaco</p> <p>Fam Trips y Press Trips Santa Catalina</p> <p>Fam Trips y Press Trips El Carmen de Bolívar</p> <p>Fam Trips y Press Trips Vereda Camarón en El Carmen de Bolívar</p> <p>Fam Trips y Press Trips San Juan Nepomuceno</p> <p>Fam Trips y Press Trips María La Baja</p>



Se realizaron un total de diez (10) ruedas de negocio para el encadenamiento, en las que participaron agencias de viajes adscritas a los gremios de Anato Capitulo Noroccidente, Agentucol y Acotur con y operadores de turismo de los municipios quienes en estos espacios tuvieron la oportunidad de interactuar, conocer y establecer vínculos comerciales.



Así mismo, se han realizado once (11) Fam Trips y cuatro (04) Press Trip, en los cuales, hemos tenido la oportunidad de visibilizar toda la oferta turística de los destinos de Mompox, San Jacinto, Turbaco, Santa Catalina, EL Carmen de

Bolívar, la Vereda Camarón en El Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno y María laBaja.

- **Un departamento con alta competitividad turística.**



Gestión de formaciones con entidades aliadas para fortalecimiento del IC

Indicador	Entidades Aliadas	Tipo de Formación	Beneficiados
Gestión de formaciones con entidades aliadas para fortalecimiento del ICT	Con Viceministerio de Turismo, Sena, Universidad Libre Sede Cartagena, Universidad de Cartagena, Institución Universitaria Mayor de Cartagena realizamos 45 capacitaciones, entre las cuales encontramos:	Dos (2) Diplomados en Turismo Rural Sostenible- Viceministerio de Turismo	800 personas
		1 Diplomado en Gestión de Turismo Sostenible - Universidad de Cartagena	
		1 Diplomado Artesanos con Visión Exportadora- Institución Universitaria Mayor de Cartagena.	
		Cursos complementarios en atención al cliente, higiene y manipulación de alimentos, inglés básico, nivel I y II, turismo sostenible, diseño de producto turístico, manejo de	

		redes sociales, fotografía, sensibilización en competitividad turística, formulación de proyectos	
	Con el Viceministerio de Turismo	5 Jornadas de formalización turística	

Adicionalmente, se realiza socialización y asesoría del SITBOL (Sistema de Información Turística de Bolívar) a 9 municipios, entre los que encontramos, Mompox, Turbaco, Arjona, San Juan Nepomuceno, Mahates, Magangué, Santa catalina, San Jacinto, El Carmen de Bolívar para la implementación del sistema de recolección de datos para medir impactos, número de visitantes y perfil del turista. Con esta estrategia, se logró publicar dos reportes y una infografía.

- **Bolívar con Mejor Infraestructura Turística**

- **Construcción de sendero turístico:** Mediante convenio entre la Gobernación de Bolívar y FONTUR, se entregó e inauguró el 22 de juliolas obras complementarias del Sendero Planeta Bosque en el Santuario de Flora y Fauna los Colorados. Esta obra ha reactivado la actividad turística en todo el municipio, ya que ha propiciado las visitas de los viajeros y locales interesados en la flora y fauna del bosque seco tropical, reportando Parques Nacionales un número de aproximadamente 300 visitantes en el 2022.
- **Construcción/mantenimiento de infraestructura turística:** Letras de Bienvenida a Manzanillo del Mar, Parque Bolívar, Construcción del Museo de Arte y Memoria de Mampuján, construcción del Parque del JAZZ en Mompox

Proyectos: Proyecto de Recuperación Plaza Benkos Biohó en Palenque y Proyecto de recuperación del parador turístico de Palenque

Participación en foros y eventos como expositores:

- Conversatorio Turismo Rural en el Marco del Lanzamiento del Libro “Turismo como Herramienta de Desarrollo Local en Comunidades Rurales” Autor: Martha Cecilia Aldana- Dr Iván Sanes Pérez, en la Universidad Los Libertadores.
- Primer Recorrido Turístico Virtual Por El Caribe Colombiano organizado por el Sena- Jacqueline Rico.



Bolívar
primero



- Mesa de Conectividad Aérea Regional de Bolívar (Magangué-Mompox). Tema: Atractivos Turísticos del municipio de Magangué (Datos generales, atractivos turísticos y Ruta festiva) de Jacqueline Rico.

Reconocimientos:

Reconocimiento del Centro de Pensamiento Turístico de Colombia CPTUR por la Tercera Posición en la Medición del Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia - ICTRC del departamento de Bolívar, año 2021.

DEBILIDADES EN EL SECTOR TURÍSTICO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

- Bajo número de guías turísticos certificados
- Poca señalización turística
- Inexistencia prestadores turísticos certificados en calidad
- Faltan Puntos de Información turística
- Deficiencia en bilingüismo
- Página web de los municipios no contienen información de su potencial turístico
- Poca cultura turística y sentido de pertenencia en los residentes hacia los atractivos.
- Falta de identidad turística y cultural como municipio. --- Corregimientos
- Pocos hoteles o lugares adecuados para descansar y estar cerca de los atractivos.
- No se cuenta con un plan para gestionar el cambio climático.
- Prestación de servicios de acueducto, alcantarillado, internet y energía eléctrica deficientes
- Inexistencia de certificación hotelera
- Falta de cultura ambiental
- Problemas de higiene y mantenimiento en los atractivos turísticos
- No hay concientización turística en los residentes
- Alto número de animales callejeros y en condiciones desfavorables.
- Visibilidad y mal olor en tiraderos de basura ilegales
- Dificultad en el acceso a los corregimientos por el estado de las vías.
- No hay servicios públicos adecuados para la atención turística en los corregimientos
- Bajo nivel de implementación de la política ambiental en los corregimientos y cabecera
- Ausencia de secretaría de turismo y oficinas de turismo a nivel municipal
- El sector turístico no está incorporado al plan de ordenamiento territorial.
- La mayoría de los municipios no cuentan con un Plan de Accesibilidad para personas discapacitadas

- > No hay ciclorrutas ni vías en estado óptimo para el tránsito de personas discapacitadas
- > No hay señales turísticas ni de tránsito para personas con discapacidad visual.
- > No se cuenta con terminales de transporte
- > No hay presencia de casas de cambio monetario
- > Escasa asignación de presupuesto público para con el turismo
- > Inseguridad y delincuencia
- > Falta de investigación en turismo
- > Instalaciones recreativas insuficientes
- > Pobreza y exclusión social
- > Falta de participación de la comunidad en las políticas públicas y el turismo
- > Tráfico y comercialización de fauna.

ARTÍCULO SEXTO: EJES TRANSVERSALES

5. EJE TRANSVERSAL: BOLÍVAR PRIMERO EN RURALIDAD

5.7. Cultura, deporte y recreación en el campo

Objetivo: El objetivo de este capítulo es garantizar el desarrollo social y humano de la población asentada en el sector rural del departamento de Bolívar, mejorando sus condiciones de calidad de vida, creándose oportunidades para satisfacer sus necesidades básicas a través de la generación de ingresos; ampliándose las posibilidades de acceder en forma equitativa y suficiente a los servicios sociales básicos tales como salud, educación, seguridad, recreación y cultura y de disponer de un medio físico y ambiental adecuado para el disfrute de un ciclo vital sano y armonioso, buscando la promoción de un territorio saludable, seguro, equitativo, productivo, incluyente, democrático y participativo, para el desarrollo integral del ser humano y la cultura campesina en condiciones de equidad de género, protección de la niñez y garantía de derechos.

METAS EJE TRANSVERSAL 5. BOLÍVAR PRIMERO EN RURALIDAD					
5.7. Cultura, deporte y recreación en el campo.					
METAS	META CUATRIENIO 2020-2023	VALOR ESPERADO 2023	VALOR LOGRADO A 30 SEPT 2023	% CUMPLIMIENTO METAS 2023	% CUMPLIMIENTO CUATRIENIO
Número de eventos para la visibilización de las manifestaciones artísticas y culturales de población RURAL en el departamento de Bolívar	100	91	72	66	72
Número de espacios institucionales en medios de comunicación apoyados para difundir las manifestaciones socioculturales de la población RURAL	100	91	72	66	72

Número de eventos anuales realizados para la promoción, reconocimiento, rescate y salvaguarda de valores, hábitos, tradiciones y costumbres del campesino bolivarense.	4	MC	NP	NP	100
Número de convocatorias de estímulos a artistas, creadores y Gestores culturales RURAL realizadas	1	1	1	100	100
Número de artistas, creadores y Gestores culturales rurales capacitados	100	MC	NP	NP	100

- **Eventos para la visibilización de las manifestaciones artísticas y culturales de población RURAL en el departamento de Bolívar**

Se realizaron distintas ferias artesanales para promocionar y visibilizar las manifestaciones culturales del departamento de Bolívar: muestras musicales folclóricas, gastronómicas y artesanales.

Feria Plaza Emprende, Feria de Bolívar a Tu Casa en articulación con Artesanías de Colombia y Proclamando Cultura en articulación con el Palacio de la Proclamación.

Además de las ferias realizadas en el marco de los distintos festivales multiculturales del departamento, así como el noveno festival de jazz en Mompox.

- **Espacios institucionales en medios de comunicación apoyados para difundir las manifestaciones socioculturales de la población RURAL**

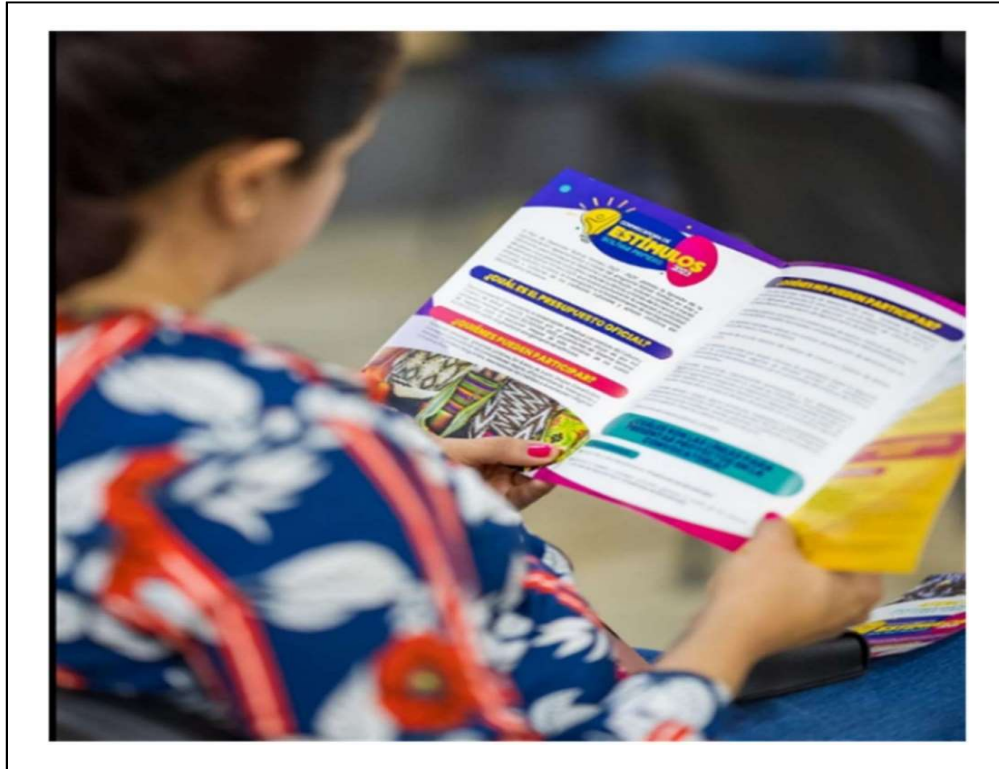
Por medio de Cultura en Movimiento se visibilizan procesos culturales y artísticos de la población rural a través de las redes sociales del instituto: cápsulas audiovisuales transmitidas en vivo, a través del programa “Personajes, saberes y tradiciones” y el programa “Bolívar pa todo el mundo”.

- **Eventos anuales realizados para la promoción, reconocimiento, rescate y salvaguarda de valores, hábitos, tradiciones y costumbres del campesino bolivarense.**

Se abren espacios para promocionar las costumbres del campesino en las diferentes ferias y festivales.

Se realizó la Feria de Bolívar a Tu casa, Festival Nacional del Ñame, Festival de la Alta Montaña, Festival de la Yuca; promoción de sembrado del arroz., promoción del campo de girasoles de San Jacinto.

- **Convocatorias de estímulos a artistas, creadores y Gestores culturales RURAL realizadas**



Se realizó la convocatoria de estímulos Bolívar Primero 2023, financiado con recursos del Sistema General de Regalías.

- **Artistas, creadores y Gestores culturales rurales capacitados**

Se ha implementado la estrategia cultura en movimiento, para capacitar a artistas y gestores culturales rurales.

Se realizaron talleres de lectoescritura musical en Zipacoa, Palenque, Macayepo, San José de Playón, también se realizaron talleres de artes plásticas, promoción de lectura, danza y música tradicional en comunidades rurales en articulación con la Secretaría de Víctimas.

6. EJE TRANSVERSAL: GRUPOS POBLACIONALES

6.2. MINORÍAS ÉTNICAS

6.2.3. Arte, Cultura y Patrimonio

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de las minorías étnicas y población indígena asentadas en el territorio bolivarense, garantizándoles el acceso a oportunidades de desarrollo económico, político, social, ambiental, territorial y cultural, a través de mecanismos incluyentes y acciones afirmativas en procura de reivindicar sus derechos históricamente vulnerados, en el marco del reconocimiento y respeto de sus creencias, hábitos, costumbres, usos, territorios, y demás aspectos inherentes a la cultura ancestral.

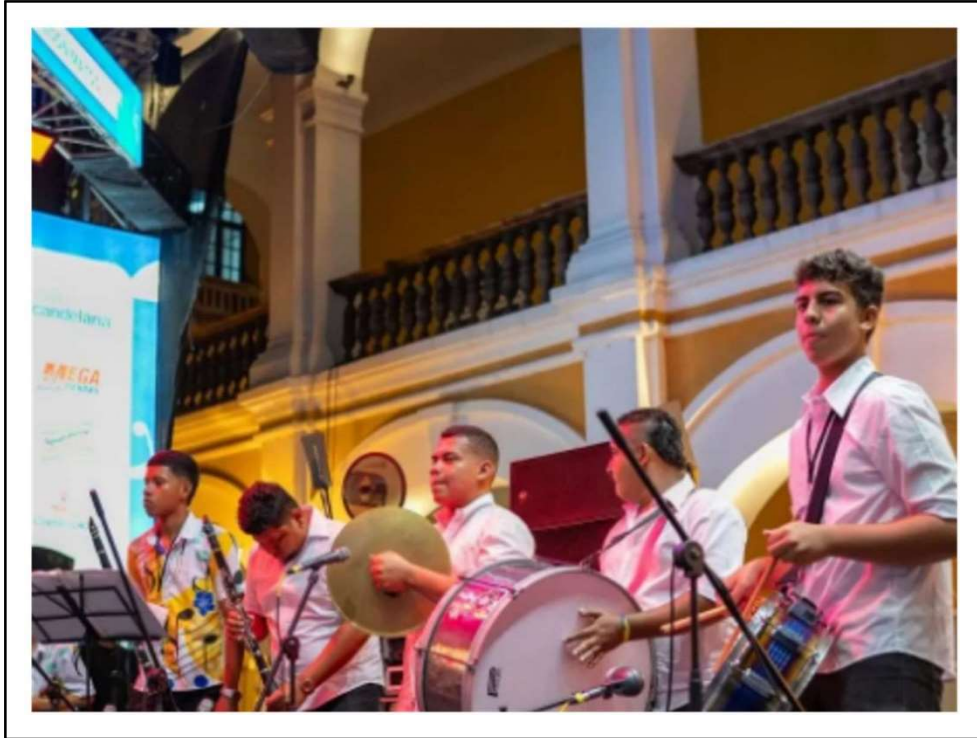
6. GRUPOS POBLACIONALES 6.2 CAPÍTULO DE MINORÍAS ÉTNICAS 6.2.3 Arte, cultura y patrimonio					
METAS	META CUATRIENIO 2020-2023	VALOR ESPERADO 2023	VALOR LOGRADO A 30 SEPT 2023	% CUMPLIMIENTO METAS 2023	% CUMPLIMIENTO CUATRIENIO
Número de rutas artísticas, Culturales y patrimoniales de circulación nacional para promover el encuentro, la interacción e intercambio artístico y cultural de las comunidades población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena y rom de Bolívar con comunidades población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena y rom de todo el país.	4	3	4	100	100
Porcentaje de municipios población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena y rom asistidos en la implementación de acciones de protección y salvaguarda del Patrimonio material e inmaterial bolivarense	100	97	1	27	50
Número de eventos para la visibilización de las manifestaciones artísticas y culturales de población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena y rom en el departamento de Bolívar	4	MC	NP	NP	100
Número de convocatorias de estímulos a artistas, creadores y Gestores culturales población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena y rom realizadas	4	1	1	100	100

Número de eventos artísticos y culturales apoyados para promover e incentivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena y rom	8	2	2	100	100
Número de artistas, creadores y Gestores culturales población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena y rom capacitados	100	65	102	100	100
Número de iniciativas productivas de población indígena bolivarense apoyadas	8	6	9	100	100
Número de eventos apoyados para la visibilización de las manifestaciones artísticas y culturales de población indígena en el departamento de Bolívar	8	6	9	100	100
6.7 CAPÍTULO LGBTIQ+					
Acciones afirmativas hacia la población LGBTIQ+ en el departamento de Bolívar	6	MC	NP	NP	100
CUMPLIMIENTO METAS - EJE TRANSVERSAL CUATRIENIO 2020 - 2023					94%

- **Rutas artísticas, Culturales y patrimoniales de circulación nacional para promover el encuentro, la interacción e intercambio artístico y cultural de las comunidades población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena y rom de Bolívar con comunidades población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena y rom de todo el país.**



Difusión de las manifestaciones culturales del corregimiento de San Basilio de Palenque. Una ruta implementada: Estrategia de la ruta etno cultural y turística "Palenque Pa' Todo El Mundo".



Ruta de la Cumbia, donde se promociona el PES de la Cumbia.

- **Municipios población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena y rom asistidos en la implementación de acciones de protección y salvaguarda del Patrimonio material e inmaterial bolivarense**

Difusión de las manifestaciones culturales del corregimiento de San Basilio de Palenque. A través de la convocatoria de Impuesto Nacional al Consumo, se viabilizan cuatro (4) proyectos de Palenque para ejecución 2023, que se realizan con la finalidad de salvaguardar el patrimonio oral e inmaterial de la humanidad, San Basilio de Palenque.

- **Eventos para la visibilización de las manifestaciones artísticas y culturales de población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena y rom en el departamento de Bolívar**



Presencia de ICULTUR en ANATO.

Se implementaron espacios para promocionar las costumbres en las diferentes ferias y festivales, y en la Vitrina Turística ANATO.

Se realizó la Feria de Bolívar a Tu Casa en Cartagena, Festival nacional del Ñame, Festival de la Alta Montaña, ANATO, Feria Plaza Emprende, Feria del Río Magdalena en Mompox, Feria Bolívar Pa Todo El Mundo en San Juan y el Carmen de Bolívar.

Se apoyó al festival de tambores de Palenque; se visibilizó las fechas conmemorativas de las lenguas nativas y lenguas maternas.

- **Convocatorias de estímulos a artistas, creadores y Gestores culturales población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena y rom realizadas**

Se realizó la convocatoria de estímulos Bolívar Primero 2023, financiado con recursos del Sistema General de Regalías.

- **Eventos artísticos y culturales apoyados para promover e incentivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena y rom**

A través de "La Carreta Literaria" se ha realizado promoción de lectura en las 52 bibliotecas del departamento de Bolívar. Se han beneficiado más de 2.500 niños, niñas y jóvenes del departamento. Además, se realizó la estrategia "Yo escribo y Divulgo el Patrimonio Cultural de mi San Basilio de Palenque" y "El Dique Canta



Bolívar
primero



Cuentos, Pinta Historias", en los Municipios de Clemencia, Arroyo Hondo y Turbana, estrategias de la Red de Bibliotecas Públicas de Bolívar.

- **Artistas, creadores y Gestores culturales población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena y rom capacitados**

Se ha implementado la estrategia Cultura en Movimiento, para capacitar a artistas y gestores culturales rurales.

Más de 80 personas beneficiadas con los talleres de lectoescritura musical en Zipacoa, Palenque, Macayepo, San José de Playón, San Antonio, Barranco de Loba, donde también se realizaron talleres de artes plásticas, promoción de lectura, danza y música tradicional.

Se realizaron 5 talleres de arte y memoria con las tejedoras de Mampuján, en alianza con la FUNDACIÓN BAT, dirigido a mujeres víctimas del conflicto armado, en los municipios de Córdoba, San José de Playón-María la Baja, Malagana y la Bonga en Mahates, beneficiando a más de 80 mujeres.

En estos tres años, se han realizado en total 13 talleres con las tejedoras de Mampuján, beneficiando a más de 200 mujeres víctimas del conflicto armado.

- **Iniciativas productivas de población indígena bolivarenses apoyadas**

El Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se realizó asesoría a un emprendimiento artesanal en Gambote Cabildo Indígena Zenú.

En las ferias artesanales realizadas en articulación con Artesanías de Colombia, se ha asesorado y apoyado al emprendimiento Diseño Arte Zenú de Arjona Bolívar, para comercialización de sus productos.

- **Eventos apoyados para la visibilización de las manifestaciones artísticas y culturales de población indígena en el departamento de Bolívar**

Se realizaron ferias artesanales para visibilizar las manifestaciones culturales y artesanales de Bolívar.

En las ferias artesanales realizadas en articulación con Artesanías de Colombia y el Mall Plaza, se ha asesorado y apoyado al emprendimiento Diseño Arte Zenú de Arjona Bolívar, para comercialización de sus productos, la cual beneficia a 6 familias.



- **Acciones afirmativas hacia la población LGBTIQ+ en el departamento de Bolívar**

Se han realizado 3 acciones en el marco del Mes del Orgullo, 3 jornadas culturales con danza y música realizadas en los municipios de Córdoba, San Juan Nepomuceno y El Carmen de Bolívar, donde se beneficiaron más de 100 personas.

3. PLANES SECTORIALES Y/O POLÍTICAS PÚBLICAS.

En el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023, el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, para el ordenamiento de los aspectos territoriales y políticas y proyectos sectoriales con mayor impacto estructurante y con las temáticas que vinculan el funcionamiento del Instituto, le compete los siguientes planes sectoriales:

PLANES SECTORIALES	DIAGNÓSTICO	ELABORACIÓN	APROBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	SEGUIMIENTO
Plan de Desarrollo Turístico	X	2019- 2029	X	TRIMESTRAL
Plan de Cultura	X	-	-	-
Plan de Lectura	X	2023	X	TRIMESTRAL
Plan Institucional de Archivo PINAR	X	2020 - 2026	X	TRIMESTRAL
Plan Anual de Adquisiciones	X	ANUAL	X	TRIMESTRAL
Plan Estratégico de Talento Humano	X	ANUAL	X	TRIMESTRAL
Plan Anual de Vacantes	X	ANUAL	X	TRIMESTRAL
Plan de Prevención de Recurso Humano	X	ANUAL	X	TRIMESTRAL
Plan Institucional de Capacitaciones	X	ANUAL	X	TRIMESTRAL
Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	X	ANUAL	X	TRIMESTRAL
Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	X	ANUAL	X	TRIMESTRAL
Plan Estratégico de Tecnología de la Información y Las Comunicaciones	X	2020-2023	X	TRIMESTRAL
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	X	2020-2023	X	TRIMESTRAL
Plan de Bienestar e Incentivos	X	ANUAL	X	TRIMESTRAL
Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información	X	2020-2023	X	TRIMESTRAL

Ver Anexo 17. Formatos Generales. “Planes Sectoriales” y “Mínimos MiPG”

4. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS.

4.1. Recursos Financieros.

Durante el periodo comprendido del 2020 al 2023, el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, ejecutó y gestionó recursos asignados para cada vigencia a fin de atender las necesidades en materia de Cultura y Turismo conforme a la vocación por la cual fue creado el mismo, para el efecto se presenta los presupuestos

aprobados en cada vigencia y las apropiaciones definitivas de cada periodo, sustentado el análisis del recurso tanto en Ejecuciones de ingresos como en la de Gastos e información financiera (Ver formato financieros).

PRESUPUESTO INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO PERIODO 2020 A 2023				
CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
1.5 % DEL IMPUESTO DEL CONSUMO DE CERVEZA ORDENANZA 035 DE 2013	\$ 2,046,750,000		\$ 2.163.987.278	\$ 2.163.987.278
PRESUPUESTO INICIAL	\$ 8,085,452,510	\$ 4,335,819,971	\$ 4,362,288,129	\$ 4,791,183,678
APROPIACIÓN DEFINITIVA	\$ 5,571,191,394	\$ 4,917,715,706	\$ 5,723,244,353	\$ 10,387,917,118

Ver Anexo 17. Formatos Generales. “Recursos Financieros” y “Recursos Materiales”

5. PLANTA DE PERSONAL.

Al iniciar la gestión en el 2020 la planta de personal del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, creada mediante acuerdo 002 de 2013 y modificada mediante resolución 067 de 2020, contaba con 10 empleados de planta, de los cuales, dos (2) estaban en condición de provisionalidad, durante la gestión estos empleos fueron sometidos a concurso de méritos conforme a los lineamientos establecidos por ley,

Dentro de los Retos y recomendaciones, se sugiere realizar un estudio de cargas laborales a fin de presentar el proyecto de Reorganización de la estructura organizacional y de la planta de personal, en el entendido que no existe personal suficiente con vinculación estable para el desarrollo de la misión y visión institucional y proyección del instituto como ente fortalecido y sólido.

No. CARGOS	NOMENCLATURA	CÓDIGO	GRADO	NIVEL	NATURALEZA JURÍDICA	SITUACIÓN ADTIVA	NOMBRES Y APELLIDOS	PERFIL PROFESIONAL
1	DIRECTOR GENERAL	50	2	DIRECTIVO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	SERVICIO ACTIVO	IVÁN JOSÉ SANES PÉREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, POST GRADOS
1	DIRECTORA DE CULTURA	9	1	DIRECTIVO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	SERVICIO ACTIVO	ANGIE GOMEZ POVEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, POST GRADOS
1	DIRECTORA DE TURISMO	9	1	DIRECTIVO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	SERVICIO ACTIVO	JACQUELINE RICO PÉREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, POST GRADOS
1	DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	9	1	DIRECTIVO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	SERVICIO ACTIVO	NATACHA GONZALEZ VALLEJO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, POST GRADOS
1	JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO	6	1	DIRECTIVO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION (PERIODO FIJO 4 AÑOS)	SERVICIO ACTIVO	JOSE EDINSON CUERO CASTILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, POST GRADOS
1	ASESORA DE PLANEACIÓN	105	1	ASESOR	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	SERVICIO ACTIVO	MARIA DE LOS ANGELES QUINTANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, POST GRADOS
1	ASESOR JURÍDICO	105	1	ASESOR	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	SERVICIO ACTIVO	PEDRO JOSE BORRE HERRERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, POST GRADOS



1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	SERVICIO ACTIVO	RICHARD SANTOS LUNA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
1	SECRETARIA	425	1	ASISTENCIAL	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	SERVICIO ACTIVO	NEREIDA PEREZ ORTIZ	TECNOLOGIA O TECNICA
1	SECRETARIA	440	1	ASISTENCIAL	CARRERA ADMINISTRATIVO	SERVICIO ACTIVO	DIANA MARIA LOPEZ	BACHILLER

El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, tiene una (1) persona sindicalizada desde el año 2022, a la cual la entidad le realiza descuento mensual equivalente al 0.75% del salario para el pago de la cuota sindical, dando cumplimiento al Acta de la Asamblea del 29 noviembre de 2019 (porcentaje a descontar).

Dentro de la planta de personal, tiene una persona próxima a pensionarse la cual cuenta la edad estipulada, pero debe cumplir con las semanas correspondientes. Se cuenta con el programa de prepensionado de la entidad, por medio del cual se proporciona al funcionario aún activo, las habilidades para que pueda adaptarse y afrontar la nueva etapa de su vida de manera positiva, descubriendo o fortaleciendo capacidades, a través de talleres lúdicos y vivenciales para que esto les permite reducir cambios negativos que puedan experimentar con la llegada de su jubilación, logrando de esta forma que su nuevo proyecto de vida llegue de manera satisfactoria.

GESTIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL			
CONCEPTO	TOTAL # DE CARGOS DE PLANTA	# CARGOS PROVISTOS	# CARGOS VACANTES
Cargos de Libre nombramiento y remoción:			
A la fecha de inicio	10	0	2
A la Fecha de retiro	10	0	2
Variación porcentual	0%	0%	0%
Cargos de Planta:			
A la fecha de inicio			
A la Fecha de retiro			
Variación porcentual	0%	0%	0%
CONCEPTO	NÚMERO TOTAL DE CARGOS	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
Cargos a la fecha de inicio	10	0	2
Cargos a la fecha de retiro	10	0	2
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
Cargos a la fecha de inicio	2	0	2
Cargos a la fecha de retiro	2	0	2
TRABAJADORES Y EMPLEADOS OFICIALES			
Cargos a la fecha de inicio	10	0	2
Cargos a la fecha de retiro	10	0	2

Ver Anexo 17. Formatos Generales. “Planta de Personal”, “Planta Detallada” y “Gestión de Planta”.



Bolívar
primero



6. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

En el formato “Proyectos de Inversión”, se relacionan todos los proyectos del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, que venían de periodos anteriores a 2020 y que siguieron ejecutándose durante el cuatrienio, los actuales y aquellos que van más allá de 2023.

Las plataformas de seguimiento de los proyectos se encuentran actualizadas a corte 30 de septiembre de 2023.

Ver Anexo 17. Formatos Generales. “Proyectos de Inversión”.

7. OBRAS PÚBLICAS.

La Gobernación de Bolívar, en desarrollo del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN N° 019 DE 2021 DEL “PARQUE DE BOLÍVAR” DEL DISTRITO DE CARTAGENA. SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE CARTAGENA Y EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”, celebrado con la Alcaldía Mayor de Cartagena, se apresta a realizar en el futuro inmediato, el mantenimiento de este importante espacio público de la ciudad antigua de Cartagena, siguiendo estrictamente los postulados de: mantenimiento y reparación

El Parque Bolívar, es un valioso documento urbano, proveniente del año 1892 es decir, cumple este año 130 años de existencia. Fue diseñado por el Arquitecto Luis Felipe Jaspe y restaurado en el año 2000 por la Gobernación de Bolívar. Desde hace aproximadamente 7 años, ha experimentado la falta de mantenimiento generalizado que se evidencia en el estado actual de sus estructuras que lo conforman.

Arquitectónicamente hablando, el Parque Bolívar está conformado por dos calles principales que en su encrucijada forma un círculo o plazoleta en la cual se encuentra instalada desde 1896 la escultura ecuestre del Libertador Simón Bolívar, montada sobre un pedestal de granito de Finlandia.

El Parque tiende a ser un gran cuadrado ejecutado sobre la Plaza Mayor de la ciudad, con andenes perimetrales sobre los cuales se encuentran las cuatro puertas testimoniales del antiguo tejado metálico, ornamentado con espadañas en bronce y copones que flanquean las puertas.

FICHA TÉCNICA

Proyecto: “MANTENIMIENTO DEL PARQUE BOLÍVAR EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”



Convenio renovado: “CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN N°19 DE 2021 DEL “PARQUE DE BOLÍVAR” DEL DISTRITO DE CARTAGENA. SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE CARTAGENA Y EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”.

Valor de inversión: \$1.728.464.662 MILLONES

Tiempo de ejecución: 5 MESES

Dependencia ejecutora: Secretaría Privada

Fecha de terminación: 23 de octubre de 2023

Capítulos del proyecto:

- Preliminares
- Paisajismo y jardinería
- Hidráulica y fuentes
- Forja y herrería
- Obras civiles
- Equipamiento urbano
- Instalaciones eléctricas

INFORME SOBRE LAS OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN							
OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA	ESTADO		VALOR EJECUTADO (En millones de Pesos)	OBRA INCONCLUSA CGR (Si /No)	OBSERVACIÓN
			EJECUTADO	EN PROCESO			
			[marque X]	[marque X]			
VIGENCIA 2020							
VIGENCIA 2021							
VIGENCIA 2022							
VIGENCIA 2023							
"MANTENIMIENTO DEL PARQUE BOLIVAR EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"	CONSORCIO PARQUE BOLIVAR	COVILCO S.A.S.		X	\$ 1.728.464.662		FINALIZA EL 23 DE OCTUBRE

Ver Anexo 17. Formatos Generales. “Obras Públicas”

8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN PORDEPENDENCIA.

El instituto presenta en los formatos generales, “Ejecución Gasto de Inversión” (anexo 17), el desempeño de los recursos asignados presupuestalmente en cada vigencia, observándose reducciones al presupuesto durante el periodo de la calamidad de la Pandemia COVID -19, la cual afectó significativamente el ejercicio de la actividad cultural, así como de otras áreas, los siguientes periodos fueron de recesión hasta el año 2023, cuando nuevamente se activa la economía.



La Ejecución presupuestal de cada año responde a los proyectos inscritos en el Banco de Proyecto del Departamento de Bolívar, conforme las necesidades del sector cultura y Líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Bolívar Primero 2020-2023.

Uno de los aspectos negativos en el sector cultural en el departamento de Bolívar, es la limitación de los recursos frente al déficit de necesidades de un sector que dedica su esfuerzo a dar identidad cultural a los diferentes municipios del departamento de Bolívar.

9. EJECUCIONES PRESUPUESTALES.

En lo correspondiente a la Ejecución de ingresos por vigencia, los formatos presentan un informe detallado de los recursos asignados, recaudados por fuente. (anexo 17. Formatos generales “Ingresos”)

El Instituto de Cultura y Turismo presenta en los formatos de Gastos por cada vigencia informe detallado de los valores, fuentes, compromisos, pagos, de cada periodo conforme a lo estipulado en la ley. (anexo 17. Formatos generales “gastos”)

Reserva Presupuestal. Durante el periodo comprendido del 2020 a 2022 no se constituyeron reservas presupuestales se anexan ejecuciones presupuestales de cada vigencia.

Anteproyecto Presupuesto 2024. El Instituto anexa anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2024, el cual está a la espera de ser sometido a revisión y aprobación. (anexo 11)

10. CONTRATACIÓN PÚBLICA.

La contratación pública del Instituto de Patrimonio y Cultura de Bolívar, se relaciona en el formato correspondiente, así mismo, en la plataforma SECOP, se encuentra actualizada a la presente fecha con todos los contratos suscritos.

(anexo 17. Formatos generales “Contratación Pública”)

11. REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS.

El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR, basado en sus procedimientos, manuales y regulaciones permite dar garantía de la consistencia y la igualdad, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas, para



garantizar el funcionamiento eficiente y transparente y el cumplimiento de las leyes y regulaciones.

A continuación, detallamos los manuales, reglamentos y procedimientos que se encuentran vigentes en el instituto y que se proyecta actualizar en la presente vigencia, de conformidad con la reglamentación de nuestro ordenamiento jurídico:

<https://www.icultur.gov.co/normatividad/>

<http://www.icultur.gov.co/normatividad/resoluciones/>

<https://www.icultur.gov.co/transparencia/estructura-organica-y-talento-humano/mapa-de-procesos/>

INFORME SOBRE REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS-				
No. / Proceso	DENOMINACIÓN DE	MECANISMO DE ADOPCIÓN / TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO	NÚMERO DE ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE EMISIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO
	REGLAMENTO, MANUAL O DEL PROCEDIMIENTO			
1	Manual de Funciones	Resolución	67	3/08/2020
2	Reglamento del Consejo Directivo	Decreto	7	13/02/2014
3	Consejo de Áreas Artísticas	Decreto	656	30/12/2020
4	Manual de Contratación	Resolución	81	22/07/2014
5	Encuestas de Calidad del Servicio y satisfacción del usuario	Procedimiento		2022

(anexo 17. Formatos generales “Informe sobre Reglamentos, Manuales y Procedimientos”)

12. INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONCERTACIÓN O CONSULTA PREVIA CON COMUNIDADES ÉTNICAS.

El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, se ha preocupado por mantener a los ciudadanos, los grupos de valor y al público en general, informado sobre los avances y resultados de la gestión desarrollada. En concordancia con los requerimientos de la Gobernación de Bolívar, como el ente competente para rendición de cuentas, se han remitido los respectivos informes de gestión de cada vigencia, dentro de los tiempos estipulados para tal fin. Así mismo, y en



aras de mantener informada a la ciudadanía de la gestión del Instituto, se utiliza principalmente la página web institucional y en apoyo las redes sociales y cuentas oficiales del Instituto.

Este último medio, ha cobrado protagonismo durante la gestión 2020 - 2023, ya que la administración del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, generó espacios de participación para evidenciar los resultados de la gestión institucional desarrollada y los avances alcanzados en materia de cultura y turismo, así como también; Listado de instancias y miembros formales de participación conformadas, bases de datos de ciudadanos, empresarios y grupos de valor con los que la entidad ha interactuado.

(Anexo 12. Formato de Seguimiento Política Gobierno Digital)

13. ARCHIVOS DE GESTIÓN.

El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, acogiéndose a la ley 594 de 2000 adopta el Formato Único de Inventario Documental (FUID) (anexo 13), para llevar un registro de la documentación que produce cada dependencia de manera organizada, ya sea digital o física, permitiendo así asignar la responsabilidad sobre un documento o información en particular.

ICULTUR cuenta con un Cuadro de Clasificación Documental (anexo 14), por medio del cual, se refleja la jerarquización y clasificación dada a la documentación producida por el Instituto. En ellos se registran jerárquicamente las Secciones, Subsecciones, las Series y Subseries Documentales. Se ordenan los documentos de archivo dentro del espacio físico que ocupan para su conservación temporal o definitiva, se agrupa los elementos que representan su contenido para relacionarlos de manera lógica con otros documentos de archivo mediante el lenguaje clasificatorio.

14. SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Durante el periodo 2020-2023, se cumplieron los reportes en línea exigidos por Ley a los Entes de control y los órganos administrativos de orden nacional, entre los cuales están:

PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO	ESTADO
ORBIS: Sistema de Gestión Documental para seguimiento Plan de Desarrollo	Actualizado
GESPROY: Plataforma de gestión de proyectos de regalías	Actualizado
SUIFP: Sistema Único de Inversiones y Financiación Pública.	Actualizado
MGA: Metodología General Ajustada para formulación de proyectos.	Actualizado
SECOPI: Sistema Electrónico para la Contratación Pública.	En actualización
SIGEP: Sistema de Información y Gestión del Empleo Público.	En actualización



FURAG: Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión	Actualizado
CHIP: Consolidador de Hacienda e Información Pública.	Actualizado
SAFE: Software Administrativo y Financiero	Actualizado
SIA OBSERVA: Sistema Integral de Auditoría	Actualizado

Los usuarios y contraseñas de los sistemas de información relacionados, serán entregados debidamente en el empalme, de acuerdo con las directrices y procedimientos establecidos.

15. CONCEPTO GENERAL

LOGROS CULTURA

- Beneficios Económicos Periódicos BEPS: En total 336 Gestores Culturales beneficiados con anualidad. Para 34 municipios beneficiados, con una inversión de \$ 8.034.228.850.
- Recursos INC: Destinados para 1.000 adultos mayores, 740 víctimas, 222 personas en condición de discapacidad. En total 4.684 gestores y creadores culturales beneficiados.
- Estrategias para el fortalecimiento de la cultura, gastronomía, expresiones y paisajes bolivarenses, con más de 300 artistas participantes:
 - ✓ Conoce Bolívar desde Casa
 - ✓ Resuena Bolívar
 - ✓ Personajes, saberes y Tradiciones
 - ✓ Antójate de lo Nuestro
- Programación virtual: Se desarrollaron 120 talleres, para un total de 1.800 asistentes.
- Cultura en movimiento: Un total de 400 NNJA beneficiados en 46 municipios.
- Jornadas culturales: En articulación con la Secretaría departamental de víctimas se realizaron jornadas culturales dirigidas a NNJA víctimas del conflicto armado. De las cuales, se beneficiaron 4.000 NNJA de 32 Jornadas itinerantes.
- Festivales: 15 Festivales apoyados de acuerdo a Ordenanza 344 de 2022.
 - ✓ FICCI Cartagena
 - ✓ Festival de la Yuca en las Caras
 - ✓ Festival del Bocachico Magangué
 - ✓ Semana Santa en Mompox
 - ✓ Festival de Acordeón en Arjona
 - ✓ Festival de Gaitas en San Jacinto
 - ✓ FestiMaría (El Carmen y San Juan)
 - ✓ Festival de Tambora (Barranco y Hatillo de Loba)
 - ✓ Festival de Bandas Cartagena



Bolívar
primero



- ✓ Festival de Jazz Mompox
- ✓ Festival de Tambores Palenque
- ✓ Festival del retorno las Piedras
- ✓ Festival de Ñame San Cayetano
- ✓ Festival de la Tambora San Martín de Loba
- ✓ Festival de Bullerengue María la Baja
- ✓ Eventos culturales asesorados:
- ✓ Festival de la Alta Montaña, Lázaro, El Carmen
- ✓ Chuana Fest - Turbaco
- ✓ Festival Son de Negros - San Cristóbal
- ✓ Festival SUDEB
- ✓ Festival del Bagre - Margarita
- ✓ Encuentro Cuna de Gaiteros, Las Mercedes - San Jacinto
- ✓ Festival Sones y Tambores - Gamero
- ✓ Fiestas de la Candelaria - Magangué (Declarada Patrimonio Cultural de la Nación, Ley 2230 del 2022).
- Circulación de Artistas: Participación de más de 3.000 artistas bolívareses en los festivales y eventos de Bolívar.
- Red Departamental de Bibliotecas Públicas De Bolívar: 52 bibliotecas dotadas con material pedagógico y audiovisual, 19.120 NNJA beneficiados. Se entregaron 1.500 libros y cartillas, 4 tablets y 4 stands de libros.
 - ✓ 4 Encuentros de Bibliotecarios
 - ✓ Convenio Carreta Literaria ¡Leamos!
 - ✓ SISBIBLIORED
- Red Departamental de Escuelas De Música: Formulación del Plan Departamental de Música en articulación con Minculturas y mesas territoriales para la actualización del Plan Nacional de Música Para la Convivencia. En total fueron asesorados 46 municipios. Se crearon 44 escuelas por acuerdo y 143 instrumentos entregados.
- Dotación de instrumentos musicales: Entrega de 35 instrumentos musicales a las escuelas de música de Bolívar, 1 Set de banda de viento, 2 set de acordeón, 2 set de gaitas y tambores. Por el Sistema General de Regalías, se entregan 1.575 instrumentos para los municipios del departamento de Bolívar.
- Asesoría en la Restauración Parque Bolívar:
 - ✓ 72 bancas y mobiliario restaurado
 - ✓ 4 fuentes restauradas
 - ✓ Restauración de la estatua del Libertador
 - ✓ Mantenimiento del piso
 - ✓ Sistema eléctrico restaurado



Bolívar
primero



- Convocatoria Impuesto Nacional Al Consumo - INC Patrimonio: 19 proyectos beneficiados 2023-2024, para 10 municipios (San Pablo, San Cristóbal, Zambrano, Tiquisio, Magangué, Mahates (Palenque), Arenal Sur, Mompox, Pinillos, Regidor). 2 proyectos discapacidad y 9 proyectos palenque.
- Convocatoria de Estímulos Bolívar Primero 2023: 131 Proyectos beneficiados en Cultura y Turismo, 24 municipios beneficiados (El Carmen de Bolívar, Mahates, San Jacinto, María La Baja, Cartagena, Soplaviento, Magangué, Turbaco, Turbana, Montecristo, Arjona, Mompox, San Pablo, San Juan, Clemencia, Cicuco, Barranco de Loba, Simití, Santa Rosa de Lima, Talaigua Nuevo, San Estanislao, Villanueva, Santa Catalina, Santa Rosa del Sur, Achí. \$2.500.000.000 SGR. 400.000 personas impactadas.
 - ✓ Certificación por Competencias Laborales Sector Musical: 123 músicos certificados;
 - ✓ Decimeros: 18
 - ✓ Instrumentos de percusión: 37
 - ✓ Instrumentos de vientos: 39
 - ✓ Instrumentos de Cuerda y canto: 24
 - ✓ Técnica de grabación musical: 5
- Curso Danza Viva Mincultura: 35 docentes y formadores certificados en danza. 13 municipios beneficiados: Norosí, Cartagena, Santa Rosa de Lima, Arjona, Mahates, San Juan, Magangué, Turbaco, Simití, Cicuco, María La Baja, Córdoba, El Carmen de Bolívar.
- Escuela de Música LUCHO BERMÚDEZ.: Apoyo para el fortalecimiento de la Escuela Lucho Bermúdez beneficiando a más de 800 niños, niñas y jóvenes de El Carmen de Bolívar y prácticas de banda, gaitas y tambores, acordeones, coro y cuerdas frotadas.
 - ✓ Alianza Fundación BAT: 2 exposiciones del salón BAT, Homenaje a las tejedoras de Mampuján y al maestro Eduardo Butrón. 13 talleres de arte y memoria, beneficiando a más de 200 mujeres víctimas del conflicto armado.
 - ✓ Obras de Arte Popular:
 - ✓ 2 Obras de Eduardo Butrón: El cangrejo azul- Día del medio ambiente
 - ✓ El rostro del Caribe- Gabriel García.
 - ✓ 55 Murales Parque Bolívar: 70 artistas participantes en el corredor cultural
- 46 Municipios asesorados en Economía Naranja.
- Socialización de la Ley 2319 de 2023, "Por medio de la cual se reforma la Ley 397 de 1997, se cambia la denominación del Ministerio de Cultura, se modifica el término de economía naranja y se dictan otras disposiciones".



Bolívar
primero



LOGROS EN TURISMO:

- Conformación del Consejo de Turismo Del Departamento De Bolívar, Decreto No 257 del 1º de julio de 2021.
- Acompañamiento técnico a municipios con vocación turística para la formulación de Planes de Desarrollo Turístico: Asesorías técnicas para la formulación de los Planes de Desarrollo Turístico de los municipios de Turbaco, Arjona, San Juan Nepomuceno, Santa Catalina, Magangué, Mahates y Simití. 2 Planes de Desarrollo Turístico entregados (Arjona y Simití) y 3 Talleres de Planificación Turística en los municipios de Arjona, Santa Catalina y Cartagena.
- 10 Convenios de Cooperación suscritos: Cámara de Comercio de Cartagena, Universidad Libre Sede Cartagena, Corporación Centro de Investigaciones Ambientales y Riesgos Tecnológicos-CIART, Artesanías de Colombia, Comfenalco Cartagena, Corporación Buen Vivir, Fundación Tucultura, Museo Vivo Getsemaní, Institución Universitaria Mayor de Cartagena, Universidad de Cartagena.
- Estrategia De Bolívar A Tu Casa: Alternativas de ingresos que permiten la comercialización virtual de productos artesanales hechos por los artesanos de los municipios de Mompox, San Jacinto, Cascajal- Magangué, Turbaco y Cartagena. 400 beneficiados y ventas por \$119.794.350.
- 15 Ferias Artesanales realizadas: Municipios impactados; Turbaco, Arjona, San Juan Nepomuceno, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, Mompox. 2.801 artesanos beneficiados y ventas por más de \$168.381.557.
- Participación en la versión 40 y 42 de la Vitrina Turística de Anato: 30 operadoras de turismo participantes, más de 1085 visitantes al stand. más de 4.000 citas de negocios, expectativas en negocios por más de 25.000 usd. Promoción de 56 productos de turismo cultural, 39 productos de turismo de naturaleza y 20 productos de turismo gastronómico.
- Espacios de formación con entidades aliadas para fortalecimiento del ICT:
 - ✓ 4 Diplomados
 - ✓ Cursos Complementarios
 - ✓ 23 Capacitaciones en formulación de proyectos
 - ✓ 3 talleres de planificación turística
 - ✓ 8 talleres de diseño de producto turístico
 - ✓ 6 jornadas de formalización
- Certificación en Tecnólogos en Guianza Turística y Operador Turístico Local
- 10 Ruedas de negocio para el encadenamiento: con la participación de 63 Operadores de Turismo y 149 Agencias.
- FAM TRIPS y PRESS TRIPS: 11 Fam Trips, 4 Press Trip, 1 Ruta Académica, 2 Rutas de Turismo Inclusivo.



Bolívar
primero



- El Sistema de Información Turística de Bolívar-SITBOL es una herramienta que permite a través de la información en el recolectada, planificar de manera estratégica el turismo: 1 reporte en SITBOL.
- Infraestructura turística construida/mantenida: Letras Bienvenida Manzanillo del Mar, Sendero Planeta Bosque Santuario Flora y Fauna Los Colorados, Construcción del Museo de Mampuján, Parque del Jazz Mompox.
- Estrategia de promoción turística departamental Bolívar Pa' Todo el Mundo 2020 - 2023 como plataforma de impulso económico y social, teniendo en cuenta la diversificación de oferta del territorio.
- 5 mediciones de impacto festivales: 2 FestiBandas, 2 FestiMaría, 1 FestiJazz. 1.510 artistas en tarima - 25.600 asistentes, 11 eventos académicos - 7 murales.

16. RECOMENDACIONES Y RETOS.

DESAFÍOS Y RETOS EN CULTURA Y RED DE BIBLIOTECAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

- Incluir de manera directa a ICULTUR, los recursos de los festivales de la Ordenanza 344 de 2022.
- Aumentar los recursos de libre inversión de ICULTUR para realizar proyectos que beneficien al sector cultural, tales como; diplomados, dotación de vestuarios, circulación de artistas, entre otros.
- Contratar los proyectos de INC viabilizados y aprobados por el Consejo Nacional de Patrimonio, vigencia 2023 - 2024.
- Realizar convocatorias para escoger los nuevos consejeros de las áreas artísticas y asignar recursos para la ejecución del plan de acción de estos consejos.
- Reunir al Consejo de Patrimonio para revisar los procesos de salvaguarda de las manifestaciones culturales (PES).
- Institucionalizar las fechas de los festivales organizados por ICULTUR.
- Realizar un diagnóstico del sector cultural y elaborar el Plan Departamental de Cultura.
- Realizar seguimiento del proyecto de Casa de Cultura de San Jacinto, Zambrano y El Guamo.
- Establecer viajes de intercambio cultural de manera nacional e internacional a los grupos artísticos de Bolívar, especialmente a los ganadores del Festival de Bandas.
- Fortalecer las capacidades del sector cultural en formulación de proyectos.
- Realizar de manera continua la convocatoria de Estímulos para el sector cultural y turístico.



Bolívar
primero



- Realizar dotación tecnológica a la Red Departamental de Bibliotecas Públicas de Bolívar.
- Realizar seguimiento a los proyectos financiados por Regalías; Estímulos y Dotación de Instrumentos
- Fortalecer, procurar e incentivar la organización, conformación y estructura de los consejos departamentales de área para la formulación y ejecución de políticas y planificación de procesos culturales en busca de estimular el desarrollo cultural del departamento contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida no solo del ecosistema cultural sino del territorio en general.
- Crear estrategias que impulsen la generación de nuevos escritores, poetas y/o literatos, potenciando los procesos de escritura y creación en niños, niñas, jóvenes y adultos que a su vez propicien espacios para el fomento y aumento de los índices de lectura del departamento.
- Promoción de autores locales: Resaltar y promocionar a autores locales a través de eventos de presentación de libros, lecturas y exhibiciones de obras de escritores bolivarenses.
- Procurar brindar formación y capacitación a las comunidades en temas de servicios bibliotecarios, promoción de lectura y demás temas relacionados, para que la misma comunidad se apropie y tutele los espacios bibliotecarios en el departamento.
- Identificar y caracterizar a los escritores, literatos, poetas y demás personajes relacionados con la literatura en busca de visibilizar, reconocer e impulsar sus obras y trabajos escritos.
- Así como se realizan festivales en pro de exaltar tradiciones, recuperar y mantener tradiciones, promover identidad y mostrar el talento local, se propone la creación de un festival que convoque la literatura, la academia, la adquisición de nuevos conocimientos, una fiesta de letras que contribuya al aumento de los niveles de escolaridad de Bolívar.
- Construir un directorio de artistas por área, que contenga información relevante para la disposición de quien consulte, es decir, artistas plásticos del departamento, que consagre un listado donde se pueda observar la línea o campo de acción, los materiales utilizados para la creación de sus obras, sus obras con fichas técnicas, la finalidad de estas, sus alcances, propósitos, duración y todo lo relacionado en procura de visibilizar y que quien consulte pueda conocer y contratarlos.
- Construir la agenda cultural festiva del departamento que ofrezca a foráneos alternativas turísticas y culturales y fortalezca la economía de nuestros territorios.
- Fortalecer el trabajo realizado por la Red de Escuelas de Música, con la organización de un equipo de trabajo de la siguiente manera: un coordinador departamental de música, un equipo interdisciplinario de



Bolívar
primero



formación musical con un maestro en música tradicional, un maestro en músicas académicas y de viento, un maestro en músicas de acordeón y un maestro en prácticas vocales; un asesor psicosocial y un investigador. Este equipo será el encargado de:

- Asesorar en todo el departamento los procesos de formación musical, los procesos administrativos, los procesos de gestión, investigación, creación, producción y circulación de todas las manifestaciones musicales existentes en los municipios.
 - Seguimiento al Plan Departamental de Música de Bolívar.
 - Gestión ante el gobierno nacional de dotaciones instrumentales, procesos de formación en Luthería, diplomados en música, gestión cultural y producción musical.
 - Articulación permanente con todas las coordinaciones de cultura de los municipios.
 - Seguimiento y sistematización de los procesos musicales del departamento de Bolívar.
 - Recopilación y sistematización de la obra de los maestros y maestras que aportaron y que aún aportan a la riqueza musical del departamento de Bolívar.
 - Construcción de los diseños pedagógicos musicales de acuerdo a las manifestaciones musicales de cada región o territorio.
- Se recomienda presupuestar anualmente las visitas al territorio de este equipo interdisciplinario con tres visitas semanales de manera presencial y con dos encuentros virtuales para acceder cada dos meses y medio a la totalidad de los 45 municipios de Bolívar, esto con la finalidad de trabajar articuladamente con el área de Fomento Regional del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y complementar el trabajo que iniciaron en este 2023 en los territorios del departamento así como también apoyar el proyecto del SINEFAC (Es una apuesta presentada por el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación promueve la formación de ciudadanos críticos, creativos, éticos y sensibles, mediante el saber artístico y cultural) el cual se estará implementando inicialmente en 4 municipios de Bolívar: Marialabaja, Mahates, Zambrano y Arenal, sur de Bolívar.

DESAFÍOS Y RETOS PARA EL FUTURO DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR:

Entre los retos que desde lo público afrontamos encontramos:

- Asignar recursos para la inversión en turismo en el departamento de Bolívar que permita el mejoramiento de las habilidades blandas de los



Bolívar
primero



empresarios del sector y una mayor inversión en materia de infraestructura turística.

- Seguir fortaleciendo las capacidades de las empresas turísticas de base comunitaria en materia de formación, gestión de recursos y comercialización.
- Sensibilizar los destinos y las empresas turísticas de la importancia del turismo sostenible y responsable, de su aplicación en todas las tipologías de turismo, en todos los destinos, incluyendo el turismo masivo y todos los segmentos turísticos de manera que podamos alcanzar un equilibrio en las tres dimensiones medioambiental, la económica y sociocultural.
- Uso óptimo de los recursos medioambientales que son elementos fundamentales en el desarrollo turístico, ayudando a conservarlos.
- Respeto por la autenticidad sociocultural de las comunidades, conservando sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, salvaguardándolos (esto tiende a perderse por la globalización).
- Actividades económicas viables a largo plazo, que permitan que todos los actores de la cadena de valor del turismo tengan unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, con oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.
- Continuar con el diseño de planes de desarrollo turístico municipales que contemplen la sostenibilidad como un elemento fundamental. Cada destino es único, por tanto, es importante que los gobiernos locales consideren sus principales valores y retos ambientales en sus planes de desarrollo. También que busquen generar una estructura de gobernanza que articule a todas las partes para alcanzar el cumplimiento de estos planes y del objetivo más amplio de consolidar un turismo sostenible y responsable que incluya incentivos, impuestos y sanciones que fomenten prácticas sostenibles por parte del sector privado, los viajeros y las comunidades.
- Promover la aplicación de las normas técnicas de turismo sostenible mediante asesorías técnicas que les brinden las herramientas a los establecimientos turísticos para diseñar e implementar manuales de buenas prácticas en turismo sostenible tanto para los visitantes como para residentes.
- Apoyar el diseño y la oferta de productos turísticos sostenibles teniendo siempre presente la capacidad de carga de los destinos para evitar causar daños físicos, económicos, socioculturales o ambientales y malas experiencias a los visitantes.
- Fortalecer el Sistema de Información Turística de Bolívar-SITBOL, dándole especial importancia al desempeño ambiental del turismo en los territorios de tal manera que permita articular las fuentes existentes de información turística, de residentes e información ambiental con la información nacional.



Bolívar
primero



- Continuar la articulación de la oferta de nuestros municipios con la ciudad de Cartagena, que el turista que nos visita conozca que el departamento no solo ofrece turismo de sol y playa sino también destinos ricos en cultura y recursos naturales.
- Preservar y salvaguardar nuestros recursos turísticos como lo son la cultura, ya que las costumbres son lo que atrae el turismo.
- Fortalecer la articulación con el gobierno nacional y los municipios con vocación turística de Bolívar, lo que implica fortalecer la gobernanza turística en algunos municipios creando o fortaleciendo las mesas municipales de turismo.
- Fortalecer las capacidades de los municipios en formulación de proyectos que permitan jalonar recursos tanto del orden nacional como internacional.
- Parte importante de la identidad turística de nuestro territorio, son nuestras artesanías, por tanto, consideramos importante, generar un programa que fortalezca la marca Artesanos de Bolívar, que los apoye en el fortalecimiento de sus habilidades manuales, que les permita crear productos innovadores que puedan ser comercializados en espacios a nivel local, nacional e internacional. Para esto se hace necesario contar con el recurso económico que permita su participación en estos eventos.
- Mejoramiento de la infraestructura turística: embarcaderos en Ciénaga La Redonda, San José del Playón, Monumento India Catalina (Galerazamba) y Parador Turístico de Palenque.

RECOMENDACIONES ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

- Solicitar el recaudo de los recursos por las dos fuentes que alimentan las finanzas del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar como son; el recaudo por consumo de la cerveza nacional y extranjera y estampilla Procultura. El cual, debe ser transferido directamente y en el mes en el cual se causa.
- Gestionar las transferencias de los recursos para festivales directamente al Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, a fin de realizar un mejor desempeño en el apoyo de la identidad cultural de los municipios.
- Se debe continuar con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para lograr constituir al Instituto en el mejor ejemplo de eficiencia y efectividad institucional, este modelo se encuentra en un 70 % de su implementación.
- Se debe realizar el estudio de cargas laborales que lleve a un rediseño de la estructura y funciones, que permita soportar la necesidad de la creación del cargo de contador.



- Asignación de usuario y contraseña del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, por parte del DAFP, como única fuente válida de la información de todos los trámites y otros procedimientos administrativos, ya que el Instituto no cuenta con esta herramienta.
- Continuar con el Sistema de Gestión Documental, hasta hacer parte integral al equipo de Icultur, en la generación de archivos de gestión.

17. MATRIZ DE RIESGOS

De conformidad con la Política de Riesgo de Corrupción, El Instituto de Cultura y Turismo - ICULTUR, realiza controles a todos los procesos en especial a los procesos de contratación pública, consecuentemente con los criterios que a continuación detallamos:

1. Identificación de los riesgos a través de la realización del mapa de riesgo para cada proceso.
2. Establecer los controles necesarios para minimizar los efectos del riesgo. En el siguiente link podrá encontrar el mapa de riesgo de corrupción:

Link de Acceso Mapa de Riesgos de corrupción:
<https://www.icultur.gov.co/informes/control-interno/>

18. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES.

NOMBRE DE LA INSTANCIA DE GOBERNANZA	NORMATIVIDAD	ESTADO
Consejo Directivo	Decreto No. 498 del 30 de Octubre del 2013 "Por el cual se crea el Consejo Directivo del Instituto de Cultura y Turismo"	ACTIVO
Consejo Departamental de Cultura	Decreto No. 2020 "Por el cual se reorganiza el Consejo Departamental de Cultura de Bolívar, y se dictan otras disposiciones"	ACTIVO
	Resolución No.161 de diciembre 12 de 2022 "Por la cual se designan los representantes del Consejo Departamental de Cultura de Bolívar, y se dictan otras disposiciones"	



Consejo Departamental de Artes Danzarias del Departamento de Bolívar	Resolución No.101 del 3 de septiembre de 2021 "Por la cual se reconoce a los miembros del Consejo Departamental de Artes Danzarias del Departamento de Bolívar"	INACTIVO - SE REQUIERE NUEVA CONVOCATORIA
Consejo Departamental de Artes Cinematográficas y Audiovisuales del Departamento de Bolívar	Resolución No. 133 del 5 de noviembre de 2021 "Por la cual se reconoce a los miembros del Consejo Departamental de Artes Cinematográficas y Audiovisuales del Departamento de Bolívar"	INACTIVO - SE REQUIERE NUEVA CONVOCATORIA
Consejo Departamental de Artes Musicales del Departamento de Bolívar	Resolución No. 109 del 16 de septiembre de 2021 "Por la cual se reconoce a los miembros del Consejo Departamental de Artes Musicales del Departamento de Bolívar"	INACTIVO - SE REQUIERE NUEVA CONVOCATORIA
Consejo Departamental de Arte Dramático del Departamento de Bolívar	Resolución No. 108 del 16 de septiembre de 2021 "Por la cual se reconoce a los miembros del Consejo Departamental de Arte Dramático del Departamento de Bolívar"	INACTIVO - SE REQUIERE NUEVA CONVOCATORIA
Consejo Departamental de Medios de Comunicación Ciudadanos y Comunitarios del Departamento de Bolívar	Resolución No. 100 del 03 de septiembre de 2021 ""Por la cual se reconoce a los miembros del Consejo Departamental de Medios de Comunicación Ciudadanos y Comunitarios del Departamento de Bolívar"	INACTIVO - SE REQUIERE NUEVA CONVOCATORIA
Consejo de Turismo del Departamento de Bolívar	Decreto 257 de 2021 "Por el cual se crea el Consejo de Turismo del Departamento de Bolívar y se dictan otras disposiciones"	ACTIVO
Comité de Seguridad Turística	De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 945 del 21 de mayo de 2014, decreto 355 del 2017 y la ley 1558 del 2012	ACTIVO
Consejo Departamental de Patrimonio	Decreto No 635 de 19 de noviembre de 2012 "Por medio del cual se reglamenta el Consejo Patrimonial de Cultura y se dictan otras disposiciones"	ACTIVO
	DECRETO No. 293 de 2021 "Por el cual se modifica el Decreto N° 635 de 2012, que reglamenta el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Bolívar y se dictan otras disposiciones"	

19. CAPÍTULO COVID-19.

En el presente capítulo se hace referencia a las actividades, metodologías y estrategias desarrolladas desde el Instituto de Cultura y Turismo del departamento de Bolívar, dispuestas a generar actividades de recreación, diversión, promoción, sustento y fomento de la Cultura y el Turismo bolivarense; y con el propósito mitigar los efectos de la pandemia COVID-19.

En evidencia de lo anterior, se produjo los siguientes documentos:



Bolívar
primero



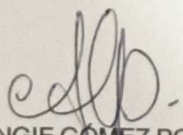
- > Informe de actividades en el marco de la contingencia generada por el COVID-19 (anexo 15).
- > Informe de actividades realizadas por el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, en el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 (anexo 16).

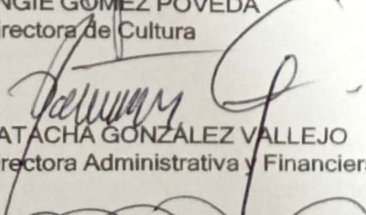
20. LISTADO DE ANEXOS.


- Anexo 1. Ordenanza 35 de 30 de julio de 2013
- Anexo 2. Decreto 498 de 30 de octubre de 2013
- Anexo 3. Acuerdo 002 del 05 de noviembre de 2013
- Anexo 4. Ordenanza 289 de junio de 2020
- Anexo 5. Formato Indicadores de Resultado
- Anexo 6. Resolución 161 de diciembre de 2022
- Anexo 7. Ordenanza 281 de 19 de diciembre de 2019
- Anexo 8. Ordenanza 344 de 15 de diciembre de 2022
- Anexo 9. Plan Estratégico de Reactivación del Sector Turismo en el Departamento de Bolívar
- Anexo 10. Socialización de Estrategias de Reactivación del Turismo
- Anexo 11. Anteproyecto de Presupuesto 2024.
- Anexo 12. Formato de Seguimiento Política Gobierno Digital
- Anexo 13. Formato Único de Inventario Documental - FUID
- Anexo 14. Cuadro de Clasificación Documental
- Anexo 15. Informe de actividades en el marco de la contingencia generada por COVID19
- Anexo 16. Informe actividades realizadas por ICULTUR en el marco de la emergencia sanitaria por COVID 19
- Anexo 17. Formatos Generales

21. FIRMAS

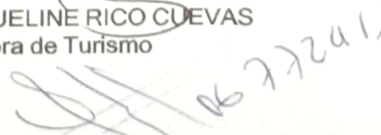

IVÁN JOSÉ SANES PÉREZ
Director General



ANGIE GÓMEZ POVEDA
Directora de Cultura


NATACHA GONZÁLEZ VALLEJO
Directora Administrativa y Financiera


PEDRO BORRÉ HERRERA
Asesor Jurídico


JACQUELINE RICO CUEVAS
Directora de Turismo


JOSE EDINSON CUERO CASTILLO
Control Interno


MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTANA
Asesora de Planeación